

Rodríguez Arias, 23
48011 – Bilbao
España
+34 944 702 590
www.forvismazars.com/es



**EQUIPOS NUCLEARES, S.A.,
S.M.E. y SOCIEDADES
DEPENDIENTES)**

**Informe de Auditoría emitido por un
Auditor Independiente**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de
Gestión Consolidado del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Forvis Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/ Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de
EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E** (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes, (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Estimación del reconocimiento de ingresos en los contratos a largo plazo

El Grupo, en su actividad de fabricación de bienes de equipo nucleares y prestación de servicios, realiza con sus clientes contratos de duración plurianual y que están sujetos a complejas modificaciones, técnicas, económicas, de plazos, etc., a lo largo de su vida. El reconocimiento de la cifra de negocios por estos contratos y por ende de los saldos de clientes por facturas pendientes de emitir así como de los saldos de anticipos de clientes y del saldo de las provisiones relacionadas con los contratos (pérdidas a la finalización del contrato, reclamaciones, garantías, etc) están sujetos a juicios y estimaciones que incluyen: los costes totales del contrato, el grado de realización del contrato en un momento dado, el margen del contrato tras las periódicas actualizaciones de costes, las revisiones de precios y los requerimientos técnicos acordados con el cliente, la cobertura del riesgo de cambio, así como, en su caso, el registro de provisiones para contratos en pérdidas y/o para reclamaciones y por garantías. Por todo ello, y considerando los importes registrados en las cuentas anuales consolidadas, relacionados con el método del grado de avance para el reconocimiento de ingresos, hemos considerado éste como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

El detalle de las partidas más significativas relacionadas con estas transacciones se muestra en las notas 2.9, 2.16, 7.1.1 y 19.b y las provisiones por contratos con pérdidas, por garantías, por riesgos y gastos, y por reclamaciones en la nota 17 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto relevante han incluido, entre otros, la evaluación de los procedimientos seguidos por la dirección en el proceso de reconocimiento de ingresos en los contratos a largo plazo, asimismo, hemos llevado a cabo la lectura y análisis de los principales contratos del Grupo, la discusión con la dirección sobre las evoluciones de los contratos y de los márgenes y las pruebas de control interno sobre la adecuada autorización, imputación y revisión de los costes a los contratos del Grupo. Hemos comprobado la corrección aritmética en una muestra de contratos en los cálculos por grado de avance. Nos hemos reunido con la dirección del Grupo y con los responsables de proyectos para conocer su apreciación de los riesgos específicos en los contratos y de las estimaciones realizadas, así como de las provisiones para contratos en pérdidas, reclamaciones y garantías; y hemos llevado a cabo procedimientos de confirmación externa. Por último, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Deterioro del valor del inmovilizado

Tal como se indica en la nota 5 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo, dentro de los epígrafes del balance de inmovilizado intangible e inmovilizado material, incluye los activos que integran la unidad generadora de efectivo correspondiente con el conjunto de instalaciones que el Grupo a través de su sociedad dominante posee en Cantabria, y cuyo valor neto contable al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 asciende a 53 y 13.296 miles de euros, respectivamente. Al cierre del ejercicio, los Administradores de la Sociedad Dominante han actualizado el análisis realizado al cierre de cuentas consolidadas del ejercicio anterior, referente al valor recuperable de los activos materiales propiedad del Grupo relacionados con la unidad generadora de efectivo anteriormente mencionada, considerando que el valor recuperable de los activos debe calcularse sobre la base del valor de los flujos de caja futuros estimados. A 31 de diciembre de 2024, atendiendo a los resultados obtenidos con dicho cálculo, se ha realizado una corrección valorativa por un importe total de 29.440 miles de euros, habiéndose registrado un deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 por importe de 5.400 miles de euros. Dada la significatividad del epígrafe y que el cálculo del deterioro se basa, principalmente, en la estimación de flujos futuros de caja que requieren de juicios y estimaciones por parte de la Sociedad Dominante, hemos considerado este hecho un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto relevante han incluido, entre otros, la comprensión del proceso interno de realización del test de deterioro; la obtención del test de deterioro al cierre del ejercicio y la verificación de los cálculos realizados por la Sociedad Dominante. Asimismo, hemos evaluado la metodología y razonabilidad de las hipótesis utilizadas en la estimación del valor en uso, involucrando a nuestros especialistas en valoración. Por otra parte, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación en relación con el análisis de recuperabilidad realizado.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

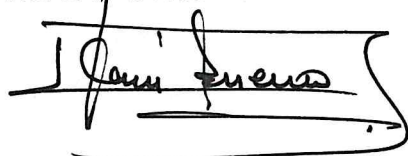
Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Bilbao, 28 de marzo de 2025

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC N° S1189



José Luis Bueno Bueno
ROAC N° 9590





EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2024

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

BALANCE CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024	1
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024.....	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024.....	4
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO	4
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024.....	6
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2024	7
1. Información general	7
2. Resumen de las principales políticas contables.....	8
2.1. Bases de presentación	8
2.1.1. Imagen fiel	8
2.1.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.....	8
2.1.3. Agrupación de partidas	10
2.1.4. Comparación de la información.....	10
2.2. Principios de consolidación.....	10
2.3. Inmovilizado intangible	15
2.4. Inmovilizado material	16
2.5. Costes por intereses	17
2.6. Activos financieros	17
2.7. Instrumentos financieros derivados y cobertura contable.....	20
2.8. Existencias	21
2.9. Clientes producción facturable y anticipos de clientes	22
2.10. Patrimonio neto	22
2.11. Pasivos financieros	22
2.12. Subvenciones recibidas.....	23
2.13. Impuestos corrientes y diferidos	23
2.14. Prestaciones a los empleados.....	24
2.15. Provisiones y pasivos contingentes	24
2.16. Reconocimiento de ingresos	25
2.17. Arrendamientos	27
2.18. Transacciones en moneda extranjera	28
2.19. Transacciones entre partes vinculadas	28
2.20. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros	28
2.21. Información segmentada	28
3. Gestión del riesgo financiero	29
3.1. Factores de riesgo financiero.....	29
3.2. Estimación del valor razonable	31
4. Inmovilizado intangible.....	32
5. Inmovilizado material	33
6. Participaciones puesta en equivalencia	36
7. Análisis de instrumentos financieros.....	37





EQUIPOS NUCLEARES S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DICIEMBRE DE 2024



7.1.	Activos financieros	37
7.2.	Pasivos financieros	39
8.	Instrumentos financieros derivados.....	43
9.	Existencias	44
10.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	44
11.	Capital social	44
12.	Reservas y otras aportaciones de socios.....	45
13.	Reservas en sociedades consolidadas.....	46
14.	Resultado del ejercicio.....	46
15.	Socios externos.....	47
16.	Subvenciones de capital recibidas	47
17.	Provisiones	48
18.	Impuestos diferidos.....	49
19.	Ingresos y gastos.....	50
20.	Impuesto sobre beneficios y situación fiscal.....	54
21.	Resultado financiero.....	57
22.	Flujos de efectivo de las actividades de explotación.....	58
23.	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	58
24.	Flujos de efectivo de las actividades de financiación	59
25.	Contingencias	59
26.	Compromisos.....	60
27.	Uniones Temporales de Empresas (UTES).....	60
28.	Consejo de administración y alta dirección.....	61
29.	Otras operaciones con partes vinculadas	62
30.	Información sobre medio ambiente.....	64
31.	Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero	64
32.	Hechos posteriores al cierre	65
33.	Honorarios de auditores de cuentas	65
34.	Información segmentada	65

4

BALANCE CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en miles de euros)

	Nota	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	4	132	105
Inmovilizado material	5	15.258	17.836
Terrenos y construcciones		7.642	9.702
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		6.889	6.845
Inmovilizado en curso y anticipos		727	1.289
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		2.297	1.533
Participaciones puestas en equivalencia	6	2.297	1.533
Inversiones financieras a largo plazo	7	44	31
Otros activos financieros		44	31
Activos por impuesto diferido	18	13.547	12.319
		31.278	31.824
ACTIVOS CORRIENTES			
Existencias	9	5.115	5.049
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	7	83.641	76.446
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		75.353	68.874
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	29	5.930	5.958
Deudores varios		1.427	1.285
Personal		171	163
Otros créditos con las Administraciones Públicas		760	166
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7/29	623	1.467
Créditos a empresas del grupo y asociadas		623	1.467
Inversiones financieras a corto plazo	7	91	121
Derivados financieros		91	121
Periodificaciones a corto plazo		1.267	1.053
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	8.230	610
		98.967	84.746
TOTAL ACTIVO		130.245	116.570

BALANCE CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en miles de euros)

	Nota	2024	2023
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		18.090	25.056
Capital	11	12.817	12.817
Reservas	12	8.304	1.638
Reservas distribuibles		1.282	1.282
Reservas no distribuibles		7.022	356
Reservas en sociedades consolidadas	13	3.935	3.996
Resultados de ejercicios anteriores		-	(8.529)
Otras aportaciones de socios	12	-	45.986
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		(6.966)	(30.852)
Ajustes por cambios de valor	8	(22)	(10)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	99	61
Socios externos	15	950	1.445
		19.117	26.552
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo	17	3.260	2.837
Otras provisiones		3.260	2.837
Deudas a largo plazo	7	677	681
Derivados financieros		-	22
Otros pasivos financieros		677	659
Deudas empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7/29	3.448	3.448
Otras deudas		3.448	3.448
Pasivos por impuesto diferido	18	2.185	2.350
		9.570	9.316
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones a corto plazo	17	10.941	13.740
Deudas a corto plazo	7/8	39.701	19.671
Deudas con entidades de crédito		38.084	12.458
Derivados financieros a corto plazo		128	113
Otros pasivos financieros		1.489	7.100
Deudas empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7/29	18.946	28.075
Otras deudas		18.946	28.075
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	31.970	19.216
Proveedores		13.254	5.982
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	29	432	716
Acreedores varios		1.810	2.639
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		3.326	2.560
Otras deudas con las Administraciones Públicas		4.057	3.685
Anticipos de clientes	7	9.091	3.634
		101.558	80.702
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		130.245	116.570

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en miles de euros)

	Nota	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	19	115.907	98.274
Ventas		56.793	41.351
Prestaciones de servicios		59.114	56.923
Trabajos realizados por la empresa para su activo		582	-
Aprovisionamientos		(45.520)	(34.330)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	19	(21.118)	(20.887)
Trabajos realizados por otras empresas		(24.402)	(13.443)
Otros ingresos de explotación		469	128
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		115	83
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	19	354	45
Gastos de personal	19	(53.644)	(52.273)
Sueldos, salarios y asimilados		(39.577)	(38.506)
Cargas sociales		(14.067)	(13.767)
Otros gastos de explotación		(17.223)	(22.357)
Servicios exteriores		(16.777)	(17.859)
Tributos		(212)	(262)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7/17	(234)	(4.236)
Amortización del inmovilizado	4/5	(3.938)	(3.884)
Imputación de subvenciones inmovilizado no financiero y otras	16	19	9
Exceso de provisiones	17	200	55
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(5.466)	(24.153)
Deterioros y pérdidas	5	(5.440)	(24.000)
Resultado por enajenaciones y otras	19	(26)	(153)
Otros resultados	19	-	206
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(8.614)	(38.325)
Gastos financieros	21	(2.097)	(3.141)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas		(1.279)	(1.843)
Por deudas con terceros		(818)	(1.298)
Diferencias de cambio	21	(30)	(26)
RESULTADO FINANCIERO		(2.127)	(3.167)
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	6	1.308	434
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(9.433)	(41.058)
Impuestos sobre beneficios	20	2.026	10.264
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(7.407)	(30.794)
Resultado atribuido a socios externos	15	441	(58)
RESULTADO ATRIBUÍDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		(6.966)	(30.852)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO
(Expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado consolidado del ejercicio		(7.407)	(30.794)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por coberturas de flujos de efectivo		(5)	(77)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		70	-
Efecto impositivo		(17)	19
		48	(58)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
Por coberturas de flujo de efectivo		(10)	(102)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	(19)	(9)
Efecto impositivo		7	29
		(22)	(82)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(7.381)	(30.934)
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		(6.940)	(30.992)
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos		(441)	58

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Expresado en miles de euros)

	Capital	Reservas	Rtdos. Ejerc. Anter.	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	TOTAL
SALDO INICIAL AÑO 2023	12.817	7.165	(1)	(14)	(10.059)	123	68	1.387	11.486
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(30.852)	(133)	(7)	58	(30.934)
Reducción de capital	-	-	-	46.000	-	-	-	-	46.000
Operaciones con socios o propietarios	-	(1.531)	(8.528)	-	10.059	-	-	-	-
SALDO FINAL AÑO 2023	12.817	5.634	(8.529)	45.986	(30.852)	(10)	61	1.445	26.552
Ajustes por cambios de criterios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AÑO 2024									
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(6.966)	(12)	38	(441)	(7.381)
Distribución del resultado del ejercicio									
- a Reservas	-	-	(30.852)	-	30.852	-	-	-	-
- a Dividendo	-	-	-	-	-	-	-	(54)	(54)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	6.605	39.381	(45.986)	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AÑO 2024	12.817	12.239	-	-	(6.966)	(22)	99	950	19.117

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en miles de euros)

	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	22		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(9.433)	(41.058)
Ajustes del resultado		9.927	34.895
Cambios en el capital corriente		(2.608)	(9.966)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(58)	545
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		<u>(2.172)</u>	<u>(15.584)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	23		
Pagos de inversiones		(6.850)	(4.920)
Cobros por desinversiones		9	2.992
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(6.841)</u>	<u>(1.928)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	24		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		16.711	(28.458)
Pagos por dividendos y remuneraciones otros instrumentos de patrimonio.		(78)	46.000
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		<u>16.633</u>	<u>17.542</u>
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		<u>7.620</u>	<u>30</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	610	580
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	8.230	610

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en miles de euros)

1. Información general

Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (la Sociedad) es una sociedad industrial que, al cierre de 2024, cuenta con un grupo (en adelante, el Grupo), formado por 3 sociedades: Equipos Nucleares, S.A., S.M.E., sociedad dominante, una dependiente y una asociada. Adicionalmente, el Grupo participa conjuntamente con otras entidades o partícipes en cuatro Uniones Temporales de Empresas (en adelante UTEs) y en dos Agrupaciones de Interés Económico.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el perímetro de consolidación se detallan en la nota 2.2.

Equipos Nucleares, S.A., S.M.E., sociedad dominante del Grupo Equipos Nucleares, se constituyó en Madrid el día 10 de julio de 1973 como sociedad anónima. El domicilio social de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. se encuentra desde enero de 2019 en avenida Juan Carlos I, nº8, Maliaño (Cantabria).

El objeto social de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. está descrito en el artículo dos de sus estatutos sociales, y consiste en:

- El desarrollo técnico, industrial y comercial de sistemas nucleares de generación de vapor y sus componentes.
- La fabricación, suministro y montaje de los equipos e instalaciones principales y accesorias de los expresados sistemas nucleares de generación de vapor.
- La fabricación de componentes de calderería de tecnología equivalente.
- La prestación de servicios de mantenimiento, de apoyo a la explotación, y de clausura y desmantelamiento de las plantas de generación de energía y de las instalaciones nucleares y radiactivas.
- La prestación de servicios de laboratorio, de calibración industrial y de garantía de calidad.

Las principales instalaciones industriales del Grupo se encuentran en Maliaño, Cantabria. Sus productos se comercializan principalmente en países de la Eurozona, Estados Unidos y Asia.

El Grupo está controlado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), que posee el 78,75% de las acciones, el resto está en poder de la Dirección General del Patrimonio del Estado con el 21,25%.

Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. pertenece al grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil ya que no es una sociedad mercantil. Conforme a lo indicado en los apartados 2 y 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) publicará las cuentas anuales consolidadas de SEPI en el "Registro de cuentas anuales del sector público" y la referencia a dicho registro en el BOE de 31 de julio.

2. Resumen de las principales políticas contables

2.1. Bases de presentación

2.1.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el RD 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y las posteriores modificaciones de esta normativa, incluidas las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

El objeto de estas cuentas anuales consolidadas es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las presentes cuentas anuales consolidadas se han formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

2.1.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto de las estimaciones y supuestos sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material y han sido realizadas con el apoyo de los asesores legales internos y externos considerando en todo caso la incertidumbre asociada al desenlace de los distintos procesos y estimando que no afectarán al POA PL 2025-2029, al menos en los próximos 12 meses desde la formulación de las cuentas. A continuación, se detallan las principales estimaciones realizadas por la dirección del Grupo.

a. Reconocimiento de ingresos (notas 2.9 y 7) y provisión por obras o pérdidas futuras (nota 17)

El Grupo realiza estimaciones en relación con el grado de avance de los proyectos a largo plazo (cuyo periodo de ejecución dura más de doce meses). Para la determinación del valor estimado en venta de la producción se toman en cuenta el precio definitivo de venta y el porcentaje de avance técnico en la construcción, teniendo en consideración el coste total del contrato. Este aspecto se desarrolla en la nota 2.16.

En caso de que se estimen pérdidas futuras para los contratos en curso, éstas se provisionan bajo el epígrafe de Provisiones para operaciones de tráfico. Para el caso de contratos denominados en moneda extranjera, si no se hubiera aplicado contabilidad de cobertura eficaz, la estimación de posibles pérdidas futuras se realiza utilizando el tipo de cambio de cierre.

b. Provisiones por garantías

El Grupo estima que en el mercado en el que opera está sujeto a diversos riesgos derivados de las garantías que otorga al cliente, entre ellos puede identificar y estimar con fiabilidad el riesgo de un posible taponado de tubos de los generadores de vapor fabricados, que es el que se recoge en los contratos y el que tiene una historia de ocurrencia en el mercado. En base a las informaciones disponibles del mercado relativas a la frecuencia de incidencias en los tubos y a una estimación del coste que supondría la realización de una intervención en garantía, deduciendo la cobertura de las franquicias disponibles, el Grupo tiene contabilizada una provisión para garantías que supone su mejor estimación teniendo en cuenta las premisas de probabilidad y fiabilidad de la estimación necesarias para la contabilización de provisiones.

c. Provisiones para riesgos y gastos y provisión por reclamaciones y penalidades

El Grupo realiza estimaciones para cubrir riesgos y gastos por su actividad operativa principalmente por reclamaciones y penalidades de clientes. Las correspondientes provisiones son constituidas en base a estimaciones e hipótesis realizadas sobre la base de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales teniendo en cuenta el grado de incertidumbre existente y son objeto de una revisión, análisis y seguimiento contante ante los diferentes escenarios que pudieran presentarse.

d. Deterioro de inmovilizado material

Dadas las pérdidas sufridas por la Sociedad Dominante en los últimos ejercicios, la Sociedad considera que existen indicios de deterioro del inmovilizado de la Sociedad. La Sociedad evalúa dicho deterioro del inmovilizado material en función de la información estimada sobre la recuperabilidad del valor de uso por el método de descuento de cash flow futuros al cierre de cada ejercicio (nota 5).

e. Principio de Empresa en funcionamiento

En los últimos cuatro años, la actividad del Grupo se ha visto afectada por una serie de acontecimientos sin precedentes que han supuesto la generación de pérdidas.

A la ralentización de los proyectos en curso habida en el ejercicio 2021 en un contexto de pandemia (pérdida de rendimiento, medidas de distanciamiento, suministros de requisitos de protección, etc.) y nuevos requisitos contractuales en actividades inicialmente sin presupuesto, tales como mecanizados geométricamente muy complejos, nuevas exigencias en el proceso de tratamientos térmicos, verificaciones adicionales de soldaduras, recalibraciones y controles adicionales de ultrasonidos y radiografías, que, parcialmente, no han sido atribuibles a ENSA, y que generaron pérdidas, se unió en el ejercicio 2022, el incidente indicado en las notas 17 y 19, el aumento del coste de la energía consecuencia del contexto geopolítico mundial, unos niveles de actividad por debajo del "break point" que se siguen manteniendo en 2023/24, dado que ciertos proyectos clave han seguido sufriendo retrasos por nuevos requerimientos y han originado una evolución negativa en determinados contratos que dan lugar a pérdidas futuras.

Derivado de lo anterior y de las expectativas para los próximos ejercicios, la Sociedad Dominante, siguiendo criterios generalmente aceptados y fruto del test de deterioro sobre su inmovilizado fijo realizado, ha deteriorado su activo por importe de (29.440) miles de euros ((5.440) miles de euros en 2024 y (24.000) miles de euros en 2023) (nota 6), y ha incurrido en unas pérdidas totales de (5.387) miles de euros ((30.983) miles de euros en 2023).

El Grupo, a fecha de 31 de diciembre de 2024 presenta un fondo de maniobra negativo por importe de (2.520) miles de euros (fondo de maniobra positivo por 4.044 miles de euros en 2023). En lo relativo a la situación de la tesorería, se espera que los flujos de caja generados por la actividad permitan atender los compromisos y obligaciones adquiridas. La renovación de las pólizas de crédito y operaciones de financiación de circulante se han formalizado a mitad del ejercicio 2024. La deuda financiera a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2024 ascendía a 61.333 miles de euros (44.992 miles de euros en 2023) y corresponde mayoritariamente a la financiación de actividades de explotación mediante pólizas de crédito con entidades bancarias, anticipos de tesorería del accionista mayoritario y préstamos participativos. En lo relativo a otras necesidades claves para el

próximo ejercicio, la Sociedad actualmente está negociando la ampliación de las líneas de riesgos existentes para avales y para seguros de cambio; se espera incrementar los límites de avales y seguros de cambio, si es necesario con el apoyo del accionista mayoritario, y así llevar a cabo el cumplimiento del POA PL 2025-2029.

A pesar de las circunstancias anteriores, el Grupo ha funcionado con éxito en el mundo nuclear como único fabricante multisistema de prestigio reconocido por la calidad de sus procesos de producción y plazos de ejecución que está cumpliendo con su misión de apoyo al mercado nacional, y a su vez, exportando componentes de la isla nuclear a satisfacción de las principales empresas internacionales del sector nuclear. El modelo de gestión de alta fiabilidad y resiliencia ha dotado a la Sociedad de una ventaja competitiva difícilmente adquirible o copiable, basada en la innovación, digitalización, cualificación, transparencia y que da confianza a nuestros clientes estratégicos.

La actividad comercial desarrollada se ha plasmado en la consecución de una cartera de pedidos para el Grupo de 268.292 miles de euros al final del ejercicio 2024 (342.694 miles de euros en 2024), que asegura la carga de trabajo en los próximos 2-3 años. Dado que el Grupo opera en el "renacido" sector nuclear, se espera que el ejercicio 2025 y siguientes se obtengan nuevos pedidos que permitan volver a una senda de sostenibilidad económica a medio plazo.

El Plan Estratégico 2024-2034 y el POA PL 2025-2029 recientemente aprobados por el Accionista y, las cifras de cartera existentes permitirán generar unos flujos de caja positivos en el largo plazo a pesar de las dificultades para los ejercicios mas cercanos, lo que, unido al apoyo financiero por parte de SEPI como accionista mayoritario en el caso de que los recursos financieros de la Sociedad resultaran insuficientes, permiten concluir a los Administradores de la Sociedad que el principio de empresa en funcionamiento es de aplicación a las presentes cuentas anuales.

En consecuencia, las cuentas anuales han sido preparadas y formuladas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento que contempla que la Sociedad realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

2.1.3. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y del estado consolidado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.1.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y del estado consolidado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

2.2. Principios de consolidación

a) Dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiendo éste como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

La sociedad dependiente incluida en el perímetro de consolidación por el método de integración global es Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E. con domicilio social en Medio Cudeyo, Cantabria, cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios de mantenimiento a centrales eléctricas, en la que la sociedad dominante participa, directa e indirectamente, en un 82,55%, tanto en 2024 como en 2023. Esta Sociedad cierra su ejercicio contable el 31 de diciembre.

a.1. Adquisición de control

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (nota 2.16). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida, se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

a.2. Adquisición de control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

a.3. Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global.

Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio es diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante, se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".
5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente, una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se eliminan y difieren hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

a.4. Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre ésta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

1. No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
2. El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
3. Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
4. La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se muestra en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las

cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido; y

5. El ajuste necesario resultante de los puntos 1, 3 y 4 anteriores se contabilizará en reservas.

a.5. Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

- Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida o se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
- La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;
- Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

b) Negocios conjuntos

El Grupo participa en negocios conjuntos a través de uniones temporales de empresas. El grupo reconoce la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente en función del porcentaje de participación, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. De forma adicional, se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto.

Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

Se han integrado proporcionalmente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 2024 las siguientes Uniones Temporales de Empresas:

Nombre UTE	Actividad	Dirección	Participación
Ensa-Holtec	Fabricación sistema almacenamiento combustible nuclear gastado en las CCNN	Av.Juan Carlos I, 8 Maliaño (Cantabria)	50%
Enwesa-Marsein	Mantenimiento mecánico y eléctrico de la CCNN de Ascó y Vandellós II.	c/Tarragona, 12 L´Hospitalet de L´Infant (Tarragona)	50%
Enwesa-Marserva	Mantenimiento de instrumentación de las CCNN de Ascó y Vandellós II.	C/ Tarragonés nº 12 L´Hospitalet de L´Infant (Tarragona)	50%

La UTE Iberinco-Ensa, una vez finalizado el objeto para el que fue constituida y no existiendo obligaciones pendientes de cumplimiento, ha sido liquidada y disuelta con fecha 21 de mayo de 2024.

Se han integrado proporcionalmente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 2023 las siguientes Uniones Temporales de Empresas:

Nombre UTE	Actividad	Dirección	Participación
Ensa-Iberinco	Proyecto cambiadores tubulares de la isla nuclear para la central nuclear de Flamanville (Francia).	Av. Juan Carlos I, 8 Maliaño (Cantabria)	50%
Ensa-Holtec	Fabricación sistema almacenamiento combustible nuclear gastado en las CCNN	Av. Juan Carlos I, 8 Maliaño (Cantabria)	50%
Enwesa-Marsein	Mantenimiento mecánico y eléctrico de la CCNN de Ascó y Vandellós II.	c/Tarragona, 12 L'Hospitalet de L'Infant (Tarragona)	50%
Enwesa-Marserva	Mantenimiento de instrumentación de las CCNN de Ascó y Vandellós II.	C/ Tarragonés nº 12 L'Hospitalet de L'Infant (Tarragona)	50%

c) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de ésta, sin llegar a tener control.

Se ha considerado asociada la sociedad Westinghouse Technology Services, S.A., con domicilio en Avenida Montes de Oca 1, San Sebastián de los Reyes de Madrid, que tiene por actividad la realización de servicios de operaciones en centrales eléctricas, teniendo en cuenta el porcentaje de participación que ostenta la Sociedad dominante (30%). Esta sociedad cierra su ejercicio social el 31 de diciembre.

De la misma forma se ha integrado el 50% de la Agrupación de Interés Económico Enusa-Ensa, con domicilio en la Calle Santiago Rusiñol, nº 12 (Madrid), que tiene por actividad trabajos de reparación de combustible nuclear. Asimismo, se ha integrado el 25% de la Agrupación de Interés Económico Spanish Nuclear Group for Cooperation, con domicilio en la Calle Santiago Rusiñol, nº 12 (Madrid), que tiene por actividad la promoción comercial de productos y servicios para centrales nucleares en el mercado exterior, esta AIE ha sido liquidada y disuelta con fecha 10 de enero de 2024. La fecha de cierre contable de ambas AIEs es el 31 de diciembre.

La entidad asociada y las AIEs se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "Participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.



En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

2.3. Inmovilizado intangible

a) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

En el ejercicio 2024 se han reconocido gastos de desarrollo por valor de 582 miles de euros como inmovilizado en curso. Estos gastos corresponden al Proyecto de Desarrollo de Nuevas Herramientas Tecnológicas en el Desmantelamiento de Reactores Nucleares.

Este proyecto se basa en desarrollar un prototipo de corte multiposición que permite llevar a cabo el grueso de los trabajos en las tareas de desmantelamiento de grandes componentes activados que mitigará las altas dosis radiológicas en los trabajadores permitiendo la sustitución de los consumibles de corte de manera remota sin la componente radiológica.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3-4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 5 años).

2.4. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan con la consiguiente baja de los elementos sustituidos y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. En cambio, la obra civil realizada en la nave arrendada en Vargas, el plazo de amortización queda vinculado a la duración del contrato de arrendamiento, siendo éste de 5 años.

Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33 a 68
Instalaciones técnicas	9 a 34
Maquinaria y utillaje	4 a 20
Mobiliario	10 a 15
Otro inmovilizado	4 a 8
Obra civil nave Vargas	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (nota 2.20).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.5. Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

2.6. Activos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. El Grupo reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste.

En el balance adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que el Grupo es titular son los siguientes:

- Financiación otorgada o recibida de entidades vinculadas con independencia de la forma jurídica en la que se instrumenten.
- Cuentas a cobrar y a pagar por operaciones comerciales.
- Financiación recibida de instituciones financieras.
- Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como instrumentos de patrimonio propio de otras entidades (acciones) o participaciones en instituciones de inversión colectiva.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- Derivados financieros: instrumentos financieros que se liquidan en una fecha futura, para los que no se requiere una inversión inicial, o bien requieren una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado, para los que su valor cambia en respuesta a los cambios en variables tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato.

Los activos financieros del Grupo, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo con cobro aplazado.

- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea el Grupo evalúe si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

b) Activos financieros a coste

El Grupo incluye en esta categoría los siguientes activos:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en relación con las empresas del grupo que constituyan un negocio, en cuyo caso los costes de adquisición se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se asigna valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de estos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión que, para el caso de instrumentos de patrimonio, se calculan bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de la participación del Grupo en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y para las entidades participadas que son a su vez dominantes de otras entidades, el patrimonio neto que se considera es el incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2.7. Instrumentos financieros derivados y cobertura contable

Las actividades del Grupo la exponen a los riesgos financieros derivados fundamentalmente de las variaciones de los tipos de cambio y los tipos de interés. Para cubrir estas exposiciones, el Grupo utiliza seguros de cambio y contratos de futuros de divisa, contratos de permutas financieras y futuros sobre tipos de interés.

Los derivados a los que no se aplica contabilidad de coberturas se registran inicialmente a su coste de adquisición y, posteriormente, se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento, registrándose en el epígrafe "Inversiones financieras a corto o largo plazo – Derivados" del activo corriente del balance si son positivas y en el epígrafe "Deudas a corto o largo plazo – Derivados" del pasivo corriente del balance si son negativas. Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El Grupo ha designado los siguientes tipos de cobertura para los derivados contratados:

- Coberturas de valor razonable: tanto el elemento cubierto como el instrumento de cobertura se valoran a su valor razonable, registrándose las variaciones en el valor razonable de ambos instrumentos atribuibles al riesgo cubierto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio figurando el efecto neto en la partida vinculada a la partida cubierta.
- Coberturas de flujos de efectivo: los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, por la parte en que han sido altamente efectivas, y netas del efecto impositivo, en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" del patrimonio neto del balance. Se considera que las coberturas han sido altamente eficaces o efectivas para aquellos derivados en los que el resultado de la prueba de efectividad efectuado por el Grupo se encuentre entre el 80% y el 125%. La pérdida o ganancia acumulada en este epígrafe asociada al derivado se traspaasa a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que el elemento cubierto va afectando a la cuenta de resultados del Grupo o en el ejercicio en que este se enajena, figurando dicho efecto en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que las coberturas de compromisos en firme o transacciones futuras dé lugar al reconocimiento de un activo o un pasivo no financiero, el beneficio o pérdida acumulado en el Patrimonio

Neto asociadas al instrumento derivado, se tiene en cuenta en la determinación del valor inicial del activo o pasivo que genera la partida cubierta.

Por el contrario, la parte de las variaciones en el valor razonable del instrumento financiero derivado que se determina como ineficaz se reconoce de manera inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- La contabilidad de cobertura se interrumpe cuando el instrumento de cobertura vence, es vendido, finalizado o ejercido o deja de cumplir los requisitos para la contabilización de cobertura. En ese momento, la pérdida o ganancia acumulada en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" del patrimonio neto se mantiene en dicho epígrafe hasta que se realice la operación cubierta, momento en el que se ajustará el resultado de dicha operación. Si se espera que la operación cubierta finalmente no se produzca, la pérdida o ganancia reconocida en el patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se contabilizan de forma separada cuando sus características y riesgos no están estrechamente relacionados y siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a su valor razonable registrando las variaciones en el valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Derivados negociados en mercados organizados: su valor razonable es su precio de cotización al cierre del ejercicio.
- Derivados no negociados en mercados organizados: el Grupo utiliza para su valoración las técnicas habituales en el mercado financiero, es decir, descontando todos los flujos futuros previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como el importe del notional y el calendario de cobros y pagos, basándose en las condiciones de mercado a la fecha de cierre del ejercicio. Los valores así obtenidos por el Grupo se contrastan con las valoraciones remitidas por los intermediarios financieros y terceros independientes.

2.8. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, la menor de las dos valoraciones. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina de la siguiente manera:

- i) Materias primas y auxiliares: coste promedio de compra, que incluye el coste de adquisición y el coste de recepción y control de calidad de dichos materiales.
- ii) Obra en curso: valor de productos y suministros adquiridos, más el coste real del tiempo incurrido en cada trabajo.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

2.9. Clientes producción facturable y anticipos de clientes

Clientes producción facturable, recoge la obra a largo plazo (cuyo periodo de ejecución dura más de doce meses) que se valora mediante el método de porcentaje de obra incurrido. De esta forma, el Grupo determina anualmente el resultado de explotación por diferencia entre el valor estimado en venta de la producción correspondiente a la ejecución realizada durante el ejercicio, y el coste real incurrido en el ejercicio, para cada contrato.

Para la determinación del valor estimado en venta de la producción se toman en consideración los siguientes factores:

i) Precio definitivo de venta, constituido por el precio base acordado inicialmente, los cambios contractuales, los incrementos derivados de revisiones de precios (que se determinan en función de las cláusulas del contrato original) y las actualizaciones de los tipos de cambio de la divisa siempre que el contrato fuera en moneda extranjera.

ii) Porcentaje de avance técnico en la construcción.

El importe resultante, es minorado por el valor estimado en venta de la producción a comienzo del ejercicio, con el fin de determinar el ingreso neto del año.

Cuando el porcentaje de obra incurrido es mayor que el facturado, la diferencia neta, se muestra como "Clientes producción facturable", en caso contrario, la facturación en exceso sobre lo incurrido se muestra como "Anticipos de clientes".

En caso de que se estimen pérdidas futuras para los contratos en curso, éstas se provisionan bajo el epígrafe de "Provisiones para operaciones de tráfico".

2.10. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

2.11. Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Grupo, a efectos de su valoración, se incluyen en la siguiente categoría:

a) Pasivos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado.
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

2.12. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

2.13. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.



Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

2.14. Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Compromisos por pensiones

En 1987 se pactó con la representación del personal un Plan de Viabilidad y Consolidación de la Empresa. Dentro de dicho Plan, el Grupo procedió a prejubilación a 44 empleados durante los ejercicios 1987 a 1989.

El compromiso por pensiones correspondiente a esta regulación de empleo fue externalizado a través de un contrato de seguro de rentas con una compañía de seguros.

EL Grupo no registra pasivos significativos por contribuciones a realizar, ya que no existen contribuciones devengadas no satisfechas y el Grupo no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales significativas.

2.15. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para garantía, restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras, con excepción de las comentadas en la nota 2.9., por contratos a largo plazo.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria (nota 25).

2.16. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del Grupo provienen, principalmente, de la venta de bienes y de la prestación de servicios:

- Venta de bienes: el Grupo fabrica y vende principalmente sistemas nucleares de generación de vapor, pudiéndose desglosar de la siguiente forma:
 - El desarrollo técnico, industrial y comercial de sistemas nucleares de generación de vapor y sus componentes.
 - La fabricación, suministro y montaje de los equipos e instalaciones principales y accesorias de los expresados sistemas nucleares de generación de vapor.
 - La fabricación de componentes de calderería de tecnología equivalente.
- Prestación de servicios: el Grupo presta servicios de mantenimiento y de clausura y desmantelamiento de las plantas de generación de energía y de las instalaciones nucleares y radiactivas principalmente. En este sentido, la mayor parte de la actividad de Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E. se engloba en esta tipología. Además, el Grupo presta servicios de laboratorio, de calibración industrial y de garantía de calidad.
- Ingresos por dividendos: los ingresos por dividendos son ingresos financieros, se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los ingresos por el desarrollo de la actividad ordinaria se reconocen, para cada contrato, en la medida que la empresa transfiere el control de los bienes o servicios comprometidos a los clientes.

El control de un bien o servicio (un activo consumido por el cliente de manera inmediata) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. En el momento de la transferencia del control, el ingreso se valora por el importe que refleja la contraprestación a la que la empresa espere tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

2.16.1 Modelo de reconocimiento de ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios

Para aplicar este criterio fundamental el Grupo sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificar las obligaciones a cumplir incluidas en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato.
4. Asignar el precio de la transacción o contraprestación del contrato.
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) el Grupo satisface las obligaciones a cumplir.

1. *Identificación de contratos*

Para que exista un contrato con un cliente se deben generar derechos y obligaciones exigibles legalmente. Para ello, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- Las partes han aprobado el contrato y están comprometidas a cumplir sus respectivas obligaciones.
- La entidad puede identificar los derechos de cada parte con relación a los bienes o servicios a transferir.
- La entidad puede identificar las condiciones de pago de los bienes o servicios a transferir.
- El contrato tiene fundamento o sustancia comercial, es decir, que el riesgo, plazo o importe de los flujos futuros de la entidad se espera que cambien como resultado del contrato.
- Es probable que la entidad vaya a cobrar la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos. Para ello, hay que evaluar la capacidad e intención del cliente a pagar los importes a su vencimiento.

Si al inicio del acuerdo un contrato cumple los requisitos anteriores, no se evalúa nuevamente en el futuro, a menos que se produzca un cambio significativo en los antecedentes y circunstancias de la operación.

No existe contrato si cada parte del contrato tiene el derecho, exigible unilateralmente, de terminar un contrato totalmente sin ejecutar, sin compensar a la otra parte (o partes). Un contrato está totalmente sin ejecutar si se cumplen los dos criterios siguientes: (a) la entidad no ha transferido todavía ningún bien o servicio al cliente; y (b) la entidad no ha recibido, y todavía no tiene derecho a recibir, contraprestación alguna a cambio de los bienes o servicios comprometidos.

2. Identificación de las obligaciones a cumplir

Al inicio de cada acuerdo se identifican los compromisos de transferir bienes o servicios incluidos en el contrato como una obligación independiente a cumplir si:

- a) El bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) es distinto o,
- b) Una serie de bienes o servicios sustancialmente iguales tienen el mismo patrón de transferencia al cliente.

Un bien o servicio que se compromete con un cliente es distinto si se cumplen los dos criterios siguientes:

- El cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están ya disponibles para él (es decir, el bien o servicio puede ser distinto).
- El compromiso de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato (es decir, el bien o servicio es distinto en el contexto del contrato).

Para cada obligación a cumplir que se hubiera identificado, el Grupo determinará al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado, de acuerdo con lo establecido en el paso 5 del presente apartado.

3. Determinación del precio de la transacción

El precio de la transacción (el ingreso por la prestación de servicios o entrega de bienes) es el importe de la contraprestación que la empresa espera recibir a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios coinciden con el precio acordado para transferir los activos o prestar el servicio deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. No formarán parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones a cumplir identificadas en el contrato

El precio de la transacción se distribuye entre cada una de las obligaciones a cumplir incluidas en un contrato en el importe que represente la parte que la entidad espera recibir a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, que coincide con los importes a facturar para cada obligación de ejecución.

5. Reconocer el ingreso en la medida que el Grupo satisface las obligaciones a cumplir

En los servicios prestados y/o en las entregas de bienes realizadas por el Grupo, el ingreso se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida que la empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Respecto al criterio de reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo (forma de medir el progreso de una obligación a cumplir), el Grupo tiene establecidos unos criterios que se aplican de forma consistente para obligaciones de desempeño de carácter similar.

El Grupo aplica un método de recursos para medir el grado de avance y reconocer los ingresos a lo largo del tiempo. Los ingresos se reconocen sobre la base del coste de los factores de producción empleados por la entidad, (es el caso de las horas de mano de obra acumuladas, otros gastos devengados, tiempo transcurrido) en relación con los costes totales en que espera incurrir la empresa para satisfacer la obligación.

2.16.2 Costes incrementales de obtener un contrato

Los costes incrementales de la obtención de un contrato son los desembolsos en los que incurre el Grupo para obtener un contrato con un cliente y en los que no habría incurrido de no haberse obtenido el contrato.

Salvo que a la vista de su naturaleza se deban registrar como existencias (notas 2.8 y 9) o inmovilizado (notas 2.3, 2.4, 5 y 6), estos costes se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma sistemática y coherente con la transferencia de los bienes y servicios con los que se relacionan, por lo que, serán, en su caso, objeto de periodificación si la empresa espera recuperar ese importe a través de la contraprestación recibida por la realización del contrato, de acuerdo con los criterios definidos en la nota 3.

Los costes de obtener un contrato en los que se habría incurrido con independencia de si se obtiene el contrato o no, se registrarán como un gasto cuando se devenguen salvo que la empresa tenga un derecho de cobro frente al cliente por haber incurrido en tales desembolsos.

2.16.3 Costes de cumplir un contrato

Los costes derivados del cumplimiento de un contrato son aquellos que se relacionan directamente con un contrato en vigor o con un contrato esperado que la empresa puede identificar de forma específica; esto es, son desembolsos que generan o mejoran un activo que la empresa utilizará para cumplir la obligación comprometida con el cliente.

Estos costes se calificarán como existencias (notas 2.8 y 9) cuando constituyan un factor de producción ligado al ciclo de la explotación del Grupo. En caso contrario, se tratarán como un inmovilizado intangible (notas 2.3 y 4).

2.17. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.



2.18. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

2.19. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo que no hayan sido eliminadas en el proceso de consolidación de acuerdo con lo expuesto en la nota 2.2 se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

2.20. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.21. Información segmentada

Los segmentos operativos se presentan de forma coherente con la información interna que se presenta a la máxima instancia de toma de decisiones. La máxima instancia de toma de decisiones es responsable de asignar recursos a los segmentos operativos y evaluar el rendimiento de tales segmentos. Se ha identificado como máxima instancia de toma de decisiones al Consejo de Administración, que toma las decisiones estratégicas.

3. Gestión del riesgo financiero

3.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

Se detallan a continuación los principales riesgos y la gestión realizada de los mismos:

a) Riesgo de Mercado

La gestión en este aspecto se centra en minimizar la incertidumbre de los mercados financieros y los efectos potencialmente adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

El área financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros estableciendo políticas de gestión del riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio, riesgo de tipo de interés.

i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo es exportador y está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge fundamentalmente de transacciones comerciales futuras y se cubre mediante operaciones de cobertura natural y contratos de cobertura explícitos.

Es práctica habitual el cubrir íntegramente el riesgo de mercado en sus contratos articulados en divisas diferentes a la moneda funcional en un plazo mínimo de tres años. El objetivo de dichas coberturas es tratar de eludir el impacto de las variaciones en las divisas en los diferentes contratos firmados, de forma que los resultados sean fiel reflejo de nuestra actividad industrial.

Por el tipo de operaciones del Grupo, es habitual contratar operaciones con los clientes en USD, mientras que es habitual que los costes correspondan a distintas monedas, incluyendo principalmente USD y YEN. Si a 31 de diciembre de 2024, el diferencial de tipos entre las distintas monedas se hubiera devaluado/revaluado un 5% respecto al cierre, manteniéndose el resto de las variables constantes, el resultado antes de impuestos del ejercicio se hubiera mantenido constante, mientras que el patrimonio neto, hubiera sido inferior/superior en 1 miles de euros (2 miles de euros en 2023). Estos efectos en patrimonio neto han sido estimados considerando las variaciones estimadas de los derivados financieros de cobertura con efecto en la reserva de patrimonio neto (teniendo en cuenta el efecto fiscal).

ii) Riesgo de precio

El Grupo no está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital debido a que no tiene inversiones financieras mantenidas y clasificadas en el balance a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias o en patrimonio neto. En lo que respecta a las materias primas más relevantes (Níquel, Cromo, Inoxidable, Acero Borado, etc.), el Grupo realiza el pedido y cierra el precio a la contratación de cada nuevo proyecto. De esta manera, se cubre el riesgo de que una evolución alcista en los precios de las materias primas repercuta negativamente en los márgenes contractuales.

iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El Grupo no posee activos remunerados importantes y los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge del uso de los recursos ajenos. Es política general del grupo el acudir principalmente a endeudamiento de terceros a través de recursos ajenos a corto plazo y referenciados a índices



variables de mercado, normalmente Euribor. El volumen de endeudamiento del Grupo es limitado, y, por tanto, la exposición al riesgo de tipo de interés no se considera significativa.

La exposición a riesgo de tipo de interés variable al cierre del ejercicio es la siguiente:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes que devengan intereses	8.230	610
Deudas con entidades de crédito	38.084	12.458

b) Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito por parte del Grupo se realiza considerando la siguiente agrupación de activos financieros:

- Activos por instrumentos financieros derivados (nota 8).
- Saldos por distintos conceptos incluidos en efectivo y equivalentes de efectivo (nota 10).
- Saldos relacionados con clientes comerciales y cuentas a cobrar (nota 7).

Los instrumentos financieros derivados y las operaciones con entidades financieras incluidas como efectivo y equivalentes de efectivo son contratados con entidades financieras de reconocido prestigio y con altos niveles de calificación crediticia ("rating"). En el caso de inversiones en letras del estado y operaciones "repo" de estos activos, también están referidos a Gobiernos con altos niveles de calificación crediticia.

En relación con los saldos de clientes y cuentas a cobrar cabe mencionar que, la mayoría de las cuentas a cobrar y de los trabajos en curso que se poseen, corresponden a clientes de primer nivel internacional: Westinghouse, Framatome, etc. En la mayoría de los casos, los contratos incluyen pagos a medida que se avanza en el desarrollo del proyecto (hitos) lo que favorece la autofinanciación de los mismos.

La concentración de clientes es tal que tres clientes representan el 56% del epígrafe de balance "Clientes" (49% en el ejercicio 2023).

Además de los análisis que se realizan de forma previa a la contratación, periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de Clientes y cuentas a cobrar, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas (incluyendo al tipo de entidades antes mencionadas).

c) Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

Por tanto, el Grupo trata de mantener el suficiente disponible de financiación para hacer frente a todos sus compromisos mediante la búsqueda del mayor nivel posible de autofinanciación de cada uno de los proyectos y el mantenimiento de capacidad de financiación no dispuesta en unos niveles adecuados. Así, las líneas de crédito disponibles a 31 de diciembre de 2024 ascienden a 7.186 miles de euros (2023: 31.662 miles de euros).

La gestión de riesgo de liquidez incluye tanto el manejo de tesorería de la operatoria corriente del Grupo (análisis y seguimiento de vencimientos de deudas y cobranza de créditos, renovación y contratación de pólizas de crédito, gestión de líneas de crédito disponibles, colocación temporaria de excedentes de tesorería), como la gestión de los fondos necesarios para acometer inversiones previstas.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance

hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en los contratos sin incluir intereses. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los importes en libros de los mismos, el efecto del descuento no es significativo.

	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
A 31 de diciembre de 2024	86.560	311	3.814	-
Préstamos bancarios	38.084	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	128	-	-	-
Deudas con empresas grupo y asociadas	19.378	-	3.448	-
Otros pasivos financieros	1.489	311	366	-
Acreedores comerciales y otras cta. pagar	18.390	-	-	-
Anticipos de clientes	9.091	-	-	-
A 31 de diciembre de 2023	63.277	286	3.843	-
Préstamos bancarios	12.458	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	113	22	-	-
Deudas con empresas grupo y asociadas	28.791	-	3.448	-
Otros pasivos financieros	7.100	264	395	-
Acreedores comerciales y otras cta. pagar	11.181	-	-	-
Anticipos de clientes	3.634	-	-	-

3.2. Estimación del valor razonable

Para determinar el valor razonable de activos o pasivos financieros, el Grupo utiliza en la medida de lo posible datos de mercado. En base a los factores utilizados para la valoración, los valores razonables se jerarquizan en base a los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) dentro de mercados vigentes para activos o pasivos idénticos a los que se están considerando.
- Nivel 2: factores distintos a los precios considerados en el Nivel 1 que procedan directamente del activo o pasivo en cuestión, tales como aquellos que puedan derivar directamente del precio.
- Nivel 3: factores no basados en datos procedentes directamente del mercado. En el caso en que los factores utilizados para la determinación del valor razonable de un activo o pasivo queden incluidos en distintos niveles de jerarquización, el valor razonable se determinará en su totalidad en base al componente significativo situado en el menor nivel de jerarquía.

4. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Investigación y Desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo a 01-01-2023				
Coste	4.494	751	2.830	8.075
Amortización acumulada	(4.494)	(578)	(2.594)	(7.666)
Valor neto contable	-	173	236	409
Altas	-	-	116	116
Otras transferencias	-	-	-	-
Bajas	-	-	(69)	(69)
Dotación para amortización	-	(173)	(192)	(365)
Bajas en la amortización	-	-	69	69
Deterioro	-	-	(55)	(55)
Saldo a 31-12-2023				
Coste	4.494	751	2.877	8.122
Amortización acumulada	(4.494)	(751)	(2.717)	(7.962)
Deterioro	-	-	(55)	(55)
Valor neto contable	-	-	105	105
Altas	-	-	85	85
Otras transferencias	-	-	91	91
Bajas	-	-	(189)	(189)
Dotación para amortización	-	-	(86)	(86)
Bajas en la amortización	-	-	189	189
Variación deterioro	-	-	(63)	(63)
Saldo a 31-12-2024				
Coste	4.494	751	2.864	8.109
Amortización acumulada	(4.494)	(751)	(2.614)	(7.859)
Deterioro	-	-	(118)	(118)
Valor neto contable	-	-	132	132

a) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se encuentran totalmente amortizados en 2024 y 2023.

b) Propiedad Industrial

Los gastos de propiedad industrial se encuentran totalmente amortizados en 2024 y 2023.

c) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 existe inmovilizado intangible todavía en uso y totalmente amortizado con un coste contable de 7.720 miles de euros (2023: 7.787 miles de euros).

d) Amortización fondo de comercio

La participación en Enusa-Ensa AIE incluye un fondo de comercio generado en la adquisición de un 25% adicional de la AIE en noviembre de 2017, dicha adquisición, cuyos efectos contables se consideraron el 31/12/2017, puso de manifiesto un fondo de comercio por importe de 164 miles de euros a amortizar en 10 años, con una amortización anual de (17) miles de euros ((16) miles de euros en 2023).

5. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo a 01-01-2023					
Coste	4.063	47.980	86.662	3.038	141.743
Amortización acumulada	-	(31.965)	(69.688)	-	(101.653)
Deterioro	-	-	-	-	-
Valor neto contable	4.063	16.015	16.974	3.038	40.090
Otras altas	-	2.166	2.121	1.074	5.361
Otras transferencias y traspasos	-	879	38	(917)	-
Bajas	-	(36)	(2.417)	-	(2.453)
Dotación para amortización	-	(891)	(2.612)	-	(3.503)
Otras transferencias y traspasos	-	-	-	-	-
Baja en la amortización	-	36	2.250	-	2.286
Deterioro	(2.288)	(10.242)	(9.509)	(1.906)	(23.945)
Saldo a 31-12-2023					
Coste	4.063	50.989	86.404	3.195	144.651
Amortización acumulada	-	(32.820)	(70.050)	-	(102.870)
Deterioro	(2.288)	(10.242)	(9.509)	(1.906)	(23.945)
Valor neto contable	1.775	7.927	6.845	1.289	17.836
Otras altas	-	666	3.758	2.328	6.752
Otras transferencias y traspasos	-	31	3.073	(3.195)	(91)
Bajas	-	-	(628)	-	(628)
Dotación para amortización	-	(965)	(2.870)	-	(3.835)
Otras transferencias y traspasos	-	-	-	-	-
Baja en la amortización	-	-	601	-	601
Variación deterioro	(351)	(1.441)	(3.890)	305	(5.377)
Saldo a 31-12-2024					
Coste	4.063	51.686	92.607	2.328	150.684
Amortización acumulada	-	(33.785)	(72.319)	-	(106.104)
Deterioro	(2.639)	(11.683)	(13.399)	(1.601)	(29.322)
Valor neto contable	1.424	6.218	6.889	727	15.258

a) Correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado material e intangible

Los Administradores consideran que existe una única unidad generadora de efectivo (en adelante, UGE) que permite realizar la actividad de la Entidad, y que físicamente se corresponde con las fábricas de la entidad en Cantabria, que supone el 100% del total del activo fijo de la Entidad.

El importe recuperable de la UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros realizados y revisados por la Dirección periódicamente y aprobados por la Alta Dirección y presentados al Consejo de Administración.



EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DE 2024



Las hipótesis más relevantes utilizadas para la determinación del valor en uso al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido las siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
Periodo proyectado	5 años + perpetua	5 años + perpetua
Tasa de descuento (periodo proyectado)	7,66%	8,90%
Tasa de crecimiento a partir del último flujo proyectado	0,00%	0,00%

La Dirección, basandose en el POA-PL para los ejercicios 2025-2029, ha determinado los resultados y flujos de caja presupuestados sobre la base de contrataciones existentes a cierre del ejercicio y sus expectativas de desarrollo de mercado. En el ejercicio 2023, se produjo la adjudicación de contratos en la Sociedad Dominante por 32.129 miles de euros y en 2024 se han adjudicado contratos por 110.805 miles de euros, lo cual posibilita mantener la cartera de la entidad en 247 millones de euros y, por lo tanto, la capacidad de generar flujos en los próximos ejercicios. Adicionalmente a esta cartera hay que destacar que, en enero de 2025, se ha cerrado una nueva contratación por importe de 13.800 miles de euros.

La prolongación de la invasión de Ucrania y el conflicto en Oriente Medio está provocando una ralentización en inversiones energéticas en los mercados nucleares occidentales (reemplazos, SMRs, AP-1000, EPRs, etc) de 3 años, y consecuentemente en nuestras estimaciones en inversiones y carga de trabajo, lo que ha dado lugar a estimar un deterioro adicional al del ejercicio precedente en 5.440 miles de euros.

Como consecuencia de ello, la Dirección y los Administradores han reevaluado los resultados y los flujos de caja presupuestados sobre la base de la situación actual de adjudicaciones y de las expectativas de desarrollo del mercado y de la economía.

En esta actualización de los resultados y de los flujos de caja se han tomado posiciones prudentes y realistas (no se han considerado cambios contractuales pendientes de rubricar), así la tasa de descuento aplicada se revisa anualmente y refleja riesgos específicos del mercado en el que opera la Sociedad

El resultado de los cálculos realizados, considerando variaciones razonables en los parámetros de mayor sensibilidad (tasa de descuento o tasa de crecimiento), determinan que parte del valor de los elementos de activo inmaterial y material relacionados no serían recuperables, por lo que se ha constituido una provisión por deterioro de los mismos de -5.440 miles de euros en 2024 (-24.000 miles de euros en el ejercicio 2023), de los cuales -63 miles de euros corresponden a inmovilizado intangible (-55 miles de euros en 2023) y -5.377 miles euros corresponden al inmovilizado material (-23.945 miles de euros en 2023).

Las principales hipótesis utilizadas en el test de deterioro ("impairment test") han sido:

- Para el periodo 2025-2029 los ingresos, costes y márgenes previstos en el POA-PL y aprobado por el Consejo de Administración de SEPI, en su reunión celebrada el 30 de octubre de 2024.
- En cuanto al flujo de caja utilizado para actualizar la renta perpetua (sin incremento anual) hemos optado por usar un EBIT normalizado y márgenes acordes con la realidad del mercado.
- Se ha considerado para la actualización de flujos un coste medio ponderado de capital del 7,66% (WACC: weighted average cost of capital). Este porcentaje tiene en cuenta el coste de los fondos propios y el coste neto de la deuda del sector de la energía.

La Dirección de la Sociedad ha realizado diversos escenarios de sensibilidad sobre las principales hipótesis del modelo de flujos de caja utilizado en el test de deterioro:

- a) variación de +/- 0,25% del coste medio ponderado de capital con una horquilla entre el 7% y el 8,25%, que supondrían variaciones en el importe del deterioro de +/- 4 millones de euros.
- b) variación de +/- 5% en el flujo estimado para el calculo de la renta perpetua, que supondrían variaciones en el importe del deterioro de +/- 1,0 millones de euros.

La Sociedad considera que ha utilizado, en base a los conocimientos actuales y los cambios razonablemente posibles en los supuestos clave en los que se basan, los mejores cálculos posibles para la determinación de los importes recuperables de la UGE. Los Administradores estiman que, a pesar de las incertidumbres existentes e

inherentes al negocio y a la situación económica actual, las proyecciones se sustentan en la finalización de los programas en curso y la incorporación de contratos a largo plazo con los principales actores del mercado nuclear en el contexto mas favorable a la energía de origen nuclear, debido a su inclusión dentro de la taxonomía correspondiente a energías verdes en la UE, las políticas de reducción de emisiones, las tensiones geopolíticas e inflacionistas que, en definitiva, han incrementado el interés en la energía nuclear. Asimismo, el plan considera las oportunidades de negocio relacionados con combustible gastado y desmantelamientos; todo ello en base a las capacidades de la Sociedad. Por lo tanto, la Sociedad estima razonables que dichas previsiones se cumplan tal como se encuentran diseñadas y contempladas en el POA PL 2025-2029 que sustenta el valor en uso de la UGE.

b) Actualizaciones realizadas al amparo del RD-Ley 7/1996, de 7 de junio

El importe de las revalorizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio asciende a 145 miles de euros (2023: 156 miles de euros) y su desglose para cada partida es el siguiente:

Actualización de:	Valor actualización	Bienes totalmente amortizados	Amort. Acum. año anterior	Dotación contable año actual	Valor Contable
Terrenos	10	-	-	-	10
Edificios industriales	3.911	3.308	3.768	10	133
Instalaciones técnicas	232	226	231	1	-
Maquinaria	441	435	439	-	2
Útiles y herramientas	19	19	19	-	-
	4.613	3.988	4.457	11	145

c) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2024 existen construcciones con un coste original de 9.537 miles de euros (2023: 9.491 miles de euros) que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso. El coste del resto de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso asciende a un importe de 47.986 miles de euros (2023: 46.859 miles de euros).

d) Inmovilizado en curso y otros

La sociedad Dominante ha reconocido en el ejercicio 2024 como inmovilizado en curso gastos de desarrollo por valor de 582 miles de euros (0 miles de euros en el ejercicio 2023). Estos gastos corresponden al Proyecto de Desarrollo de Nuevas Herramientas Tecnológicas en el Desmantelamiento de Reactores Nucleares (nota 2.3.a).

e) Bienes bajo arrendamiento financiero

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existen contratos de arrendamiento financiero en vigor.

f) Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen gastos por arrendamiento operativo por importe de 923 miles de euros (2023: 909 miles de euros) correspondientes al alquiler de naves, maquinaria, casetas de obra y elementos de transporte (nota 26).

g) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. Participaciones puesta en equivalencia

	2024	2023
1 de enero	1.533	1.656
Participación en el resultado WTS	1.194	341
Participación en el resultado AIEs	114	93
Dividendos cobrados de WTS	(451)	(493)
Dividendos cobrados de AIEs	(94)	(48)
Otros movimientos	1	(16)
31 de diciembre	2.297	1.533

Los importes del capital, reservas y resultado del ejercicio, según aparecen en los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 individuales de las empresas asociadas, son como sigue:

2024:

Sociedad	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio	Activos	Rdo. de explot ación	Rdo. del ejercicio	Valor contable en la matriz	Dividendos recibidos
Westinghouse T.								
Services, S.A.	1.503	1.130	146	13.257	5.220	4.061	451	451
AIE Enusa-Ensa	150	12	-	5.279	222	226	318	94

La Agrupación de Interés Económico Spanish Nuclear Group For Cooperation, ha sido liquidada y disuelta con fecha 10 de enero de 2024 y no presenta movimientos en el ejercicio 2024.

2023:

Sociedad	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio	Activos	Rdo. de explot ación	Rdo. del ejercicio	Valor contable en la matriz	Dividendos recibidos
Westinghouse T.								
Services, S.A.	1.503	1.130	510	9.397	1.133	1.138	451	493
AIE Enusa-Ensa	150	12	-	3.857	194	187	318	48
AIE Spanish Nuclear GC	24	34	(29)	27	(2)	(2)	13	-

El Grupo no ha incurrido en contingencias en relación con las asociadas.

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1. Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros es el siguiente:

	Activos Financieros			
	31.12.2024		31.12.2023	
	A corto plazo	A largo plazo	A corto plazo	A largo plazo
Activos financieros a coste amortizado:				
Inversiones empresas grupo y asociadas	623	-	1.467	-
Préstamos y partidas a cobrar con empresas del grupo y asociadas (nota 7)	5.930	-	5.958	-
Préstamos y partidas a cobrar (nota 7.1.1)	76.951	44	70.322	31
Derivados de cobertura:				
Instrumentos financieros derivados	91	-	121	-
	83.595	44	77.868	31

Los importes de los activos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2024:

	Activos financieros						
	2025	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
Créditos y cuentas a cobrar a empresas del grupo	6.553	-	-	-	-	-	6.553
Otras inversiones financieras:							
- Derivados	91	-	-	-	-	-	91
- Otros activos financieros	76.951	-	-	-	15	29	76.995
	83.595	-	-	-	15	29	83.639

Ejercicio 2023:

	Activos financieros						
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
Créditos y cuentas a cobrar a empresas del grupo	7.425	-	-	-	-	-	7.425
Otras inversiones financieras:							
- Derivados	121	-	-	-	-	-	121
- Otros activos financieros	70.322	-	-	-	-	31	70.353
	77.868	-	-	-	-	31	77.899



EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DE 2024



7.1.1. A coste amortizado

	2024	2023
Activos a coste amortizado a corto plazo:		
- Créditos a empresas del Grupo (notas 7, 20 y 29)	623	1.467
- Clientes	20.670	18.033
- Deudores varios	1.427	1.285
- Clientes producción facturable	11.930	20.180
- Clientes producción facturable partes vinculadas (nota 29)	42.753	30.661
- Clientes partes vinculadas (nota 29)	5.930	5.958
- Préstamos al personal	171	163
	83.504	77.747

El valor razonable de los activos a coste amortizado se aproxima a su valor contable.

Clientes producción facturable y anticipos recibidos por pedidos:

A 31 de diciembre de 2024 existían 234 obras en curso a largo plazo, con una valoración a precio de venta en función del porcentaje de obra incurrido de 269.588 miles de euros (168 obras valoradas en 354.180 miles de euros en 2023). De estas 228 obras se pueden distinguir dos casuísticas distintas:

- Existen 29 obras valoradas en 53.197 miles de euros (17 obras valoradas en 55.168 miles de euros en 2023), para las que la facturación realizada ha sido superior a su grado de avance en 9.091 miles de euros, registrado en el pasivo del Balance como "*Anticipos de Clientes*" (3.634 miles de euros correspondientes al ejercicio 2023).
- Para las 205 obras restantes, con una valoración de 216.391 miles de euros (151 obras valoradas en 299.012 miles de euros en el ejercicio 2023), se ha realizado una facturación, en concepto de anticipos por 161.708 miles de euros (248.171 miles de euros en el ejercicio 2023), siendo el grado de avance superior a la facturación que debería haberse realizado en 54.683 miles de euros en el ejercicio 2024, compuesto por 11.930 miles de euros con terceros y 42.753 miles de euros con partes vinculadas (50.841 miles de euros en el ejercicio 2023, siendo su desglose 20.180 miles de euros con terceros y 30.661 miles de euros con partes vinculadas), lo que se registró en el balance como "*Clientes producción facturable*".

Deterioro de cuentas a cobrar

La provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes al cierre del ejercicio tiene un importe total de 543 miles de euros (2023: 633 miles de euros).

El movimiento de la provisión por incobrables ha sido el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	633	578
Dotaciones	2	79
Reversiones	(92)	(24)
Saldo final	543	633

A 31 de diciembre de 2024 habían vencido cuentas a cobrar por importe de 159 miles de euros (2023: 408 miles de euros), de los que 47 miles de euros corresponden a Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E. (2023: 12 miles de euros). Se considera que estos saldos vencidos no han sufrido ningún deterioro. Estas cuentas corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. El Grupo no mantiene ninguna garantía como seguro.

Los Administradores consideran que la corrección valorativa constituida es consistente con la experiencia histórica, la valoración del entorno económico actual y los riesgos inherentes a la actividad propia del Grupo.

El resto de las cuentas incluidas en "Activos a coste amortizado" no han sufrido deterioro de valor.

Se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Saldos en moneda extranjera:

Los valores contables de los activos a coste amortizado están denominados en las siguientes monedas:

	2024	2023
Euro	82.884	77.742
Dólar US	618	5
	83.502	77.747

Se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

7.1.2. Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se considera alta y sin riesgos de deterioro a futuro.

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

7.2. Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (nota 8), es el siguiente:

	Pasivos Financieros			
	31.12.2024		31.12.2023	
	A corto plazo	A largo plazo	A corto plazo	A largo plazo
Pasivos financieros a coste amortizado:				
Deudas con entidades de crédito	38.084	-	12.458	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 7.2) ¹	19.378	3.448	28.791	3.448
Otros pasivos financieros	28.970	677	21.915	659
Derivados de cobertura:				
Instrumentos financieros derivados	128	-	113	22
	86.560	4.125	63.277	4.129

¹ en este epígrafe están contabilizados préstamos participativos por importe de 3.448 miles de euros en el ejercicio 2024 (3.448 Euros en el ejercicio 2023), de los cuales, 3.448 miles de euros son a largo plazo y 0 miles de euros son a corto plazo (2023: 3.448 miles de euros a largo plazo y 0 euros a corto plazo), que se deben considerar como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996).

Análisis por vencimientos

Los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2024:

	Pasivos financieros						Total
	2025	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	
Deudas con empresas del grupo y asociadas	19.378	-	3.448	-	-	-	22.826
Otras deudas y acreedores							
- Deudas con entidades de crédito	38.084	-	-	-	-	-	38.084
- Instrum. financ. derivados	128	-	-	-	-	-	128
- Otros pasivos financieros	28.970	311	127	122	117	-	29.647
	86.560	311	3.575	122	117	-	90.685

Ejercicio 2023:

	Pasivos financieros						Total
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	
Deudas con empresas del grupo y asociadas	28.791	-	-	3.448	-	-	32.239
Otras deudas y acreedores							
- Deudas con entidades de crédito	12.458	-	-	-	-	-	12.458
- Instrum. financ. derivados	113	22	-	-	-	-	135
- Otros pasivos financieros	21.915	264	142	141	112	-	22.574
	63.277	286	142	3.589	112	-	67.406

Dentro de los pasivos financieros, línea de "Deudas con empresas del grupo y asociadas", 18.472 miles de euros corresponden a los anticipos intersepi y préstamos para financiación de I+D+i recibidos de SEPI (nota 29), de los cuales 16.066 corresponden a la Sociedad Dominante y 2.406 miles de euros corresponden a la filial Enwesa.

7.2.1. Pasivos financieros a coste amortizado

	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo:		
- Otros pasivos financieros	677	659
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 29)	3.448	3.448
	4.125	4.107
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	38.084	12.458
- Proveedores	13.254	5.982
- Cuentas a pagar a partes vinculadas (nota 29)	19.378	28.791
- Otros pasivos financieros	1.489	7.100
- Acreedores varios	1.810	2.639
- Anticipos de clientes	9.080	3.409
- Anticipos de clientes con partes vinculadas (nota 29)	11	225
- Personal	3.326	2.560
	86.432	63.164
	90.557	67.271

El Grupo posee pasivos financieros con tipo de interés variable por importe de 37.939 miles de euros (2023: 12.284 miles de euros).

Los valores contables de las deudas a largo plazo se aproximan a sus valores razonables. El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable dado que el efecto del descuento no es significativo. Los valores razonables de otras deudas a largo plazo y deudas con empresas del grupo a largo plazo se basan en los flujos de efectivo descontados a tipo de mercado.

El valor contable de las deudas del Grupo está denominado en las siguientes monedas:

	2024	2023
Euro	90.177	66.455
Dólar US	379	790
Libras	-	20
Yen	-	3
Dólar Canadiense	1	3
	90.557	67.271

El Grupo dispone de las siguientes líneas de crédito no dispuesto:

	2024	2023
Tipo variable:		
- con vencimiento a menos de un año	7.186	32.841
	7.186	32.841

Las líneas de crédito con vencimiento a menos de un año están sujetas a diversas revisiones en el ejercicio de vencimiento.

a) Deudas con entidades de crédito

	2024	2023
Cuentas de crédito	37.939	12.284
Intereses devengados pendientes de pago	145	174
	38.084	12.458

El tipo de interés medio de las cuentas con entidades de crédito ha sido 4,20% (2023: 3,69%).

b) Periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la normativa en vigor, la información relativa a la Entidad que acredita que los aplazamientos de pago efectuados por el Grupo se encuentran dentro de los límites de la ley, es la siguiente:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	36	54
Ratio de operaciones pagadas	37	57
Ratio de operaciones pendientes de pago	25	33
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	59.318	47.798
Total pagos pendientes	8.202	7.650
	2024	2023
Importe pagado	50.492	29.070
Ratio importe pagado	85%	61%
No. total facturas pagadas	10.747	10.321
No. facturas pagadas <= 60 días	9.073	7.353
Ratio de facturas pagadas	84%	71%

Esta información se ha preparado de acuerdo con la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, modificada por disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, y por el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre establece el deber de las sociedades mercantiles no cotizadas que no puedan presentar cuentas anuales abreviadas de incluir de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta nota, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, señalar que se entienden por "Proveedores" aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. En ese sentido, para la elaboración de la información contenida en esta nota se han considerado los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance adjunto.

8. Instrumentos financieros derivados

Los saldos al cierre del ejercicio 2024 correspondientes a los instrumentos financieros derivados son los siguientes:

	2024		2023	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Contratos a plazo moneda extranjera:				
Coberturas de flujos de efectivo	91	120	121	135
Coberturas de valor razonable	-	8	-	-
Total	91	128	121	135
Menos parte no corriente:				
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	22
Parte no corriente	-	-	-	22
Parte corriente	91	128	121	113

Se presenta a continuación el detalle de los vencimientos por año de los contratos a 31 de diciembre de 2024:

	2025	2026	2027	2028	Total
Activos	91	-	-	-	91
Pasivos	128	-	-	-	128

Se presenta a continuación el detalle de los vencimientos por año de los contratos a 31 de diciembre de 2023:

	2024	2025	2025	2027	Total
Activos	121	-	-	-	121
Pasivos	113	22	-	-	135

Los derivados mantenidos para negociar se clasifican como un activo o pasivo corriente. El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a doce meses y como un activo pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a doce meses.

La parte no efectiva reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias originada por coberturas de flujos de efectivo asciende a (14) miles de euros (2023: (6) miles de euros).

Los importes del principal nominal de los contratos a plazo en moneda extranjera, de venta de divisas a término, pendientes a 31 de diciembre de 2024 ascienden a 5.294 miles de USD (2023: 5.455 miles de USD).

Se espera que las transacciones futuras altamente probables cubiertas denominadas en moneda extranjera ocurran en distintas fechas dentro de los treinta y seis próximos meses. Las pérdidas y ganancias reconocidas en el patrimonio neto en "Ajustes por cambios de valor" sobre los contratos a plazo de moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios durante los cuales la transacción cubierta afecta a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El efecto en el Patrimonio Neto, "Ajustes por cambio de valor" de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se desglosa:

	2024	2023
Coberturas de flujos de efectivo - Activos	91	121
Cobertura de flujos de efectivo - Pasivos	(120)	(135)
Efecto impositivo – Diferencias temporarias	7	4
Ajuste por de valor – Operaciones de cobertura	(22)	(10)

9. Existencias

El detalle de las existencias a cierre de ejercicio 2024 y 2023 es como sigue:

	2024	2023
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.450	2.699
Anticipos a proveedores	2.665	2.350
	5.115	5.049

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen indicios de deterioro de las existencias a 31 de diciembre de 2024, por lo que, no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

Dentro de la partida de anticipos a proveedores en el ejercicio 2024 se han considerado compras de materiales relativas a pedidos nuevos que incluyen hitos de anticipo de pago a los proveedores, a los cuales se les paga con anterioridad a que llegue el material a las instalaciones de ENSA.

Al cierre del ejercicio el Grupo mantiene compromisos de compra de existencias por importe de 398 miles de euros (2023: 38 miles de euros).

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	2024	2023
Tesorería	8.230	610
	8.230	610

No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos que figuran en este epígrafe del balance de situación.

11. Capital social

a) Capital social

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital de la Sociedad Dominante, que estaba totalmente escriturado, se componía de 767.034 acciones nominativas de 16,71 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, siendo la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y Dirección General del Patrimonio del Estado, los accionistas de la Sociedad.

	Nº de acciones	Importe
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	604.040	10.093
Dirección General del Patrimonio del Estado	162.994	2.724
	767.034	12.817

12. Reservas y otras aportaciones de socios

a) Reservas

El detalle de las reservas es el siguiente:

	2024	2023
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	1.282	1.282
	<u>1.282</u>	<u>1.282</u>
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	7.022	356
	<u>7.022</u>	<u>356</u>
	<u>8.304</u>	<u>1.638</u>

Como consecuencia de los acuerdos adoptados en Junta General Ordinaria de la Sociedad Dominante, en 2024 se acordó destinar 6.474 miles de euros de la aportación de socios realizada en 2023, a dotar Reservas Voluntarias.

Reserva legal

La reserva legal de la Sociedad dominante ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y, si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

b) Otras aportaciones de socios

El detalle de otras aportaciones de socios es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	-	(14)
Aportaciones de socios	-	46.000
Reducción de capital	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-
Saldo final	<u>-</u>	<u>45.986</u>

El saldo de esta cuenta en el ejercicio 2024 es de 0 miles de euros (45.986 miles de euros en el ejercicio 2023).

Los accionistas de la Sociedad acordaron en el ejercicio 2024 en Junta General Ordinaria, aplicar la totalidad del saldo de la cuenta a compensar pérdidas de ejercicios anteriores por 39.512 miles de euros y destinar el importe restante de dicha cuenta a Reservas Voluntarias por 6.474 miles de euros.

El saldo de esta cuenta en el ejercicio 2023 correspondía principalmente al registro de la aportación de 46.000 miles de euros de los socios de la mercantil, de los cuales 36.225 miles de euros han sido aportados por el accionista mayoritario SEPI y 9.775 miles de euros han sido aportados por la Dirección General del Patrimonio del Estado.



EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DE 2024



13. Reservas en sociedades consolidadas

El desglose de estas reservas por sociedades es el siguiente:

	2024	2023
<u>Sociedad</u>		
Integración global:		
Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E.	3.557	3.538
Puesta en equivalencia:		
Westinghouse Technology Services, S.A.	407	492
Enusa-Ensa A.I.E.	(29)	(29)
Spanish Nuclear Group C. A.I.E.	-	(5)
	3.935	3.996

Del total de reservas en sociedades consolidadas, un importe de 243 miles de euros corresponde a la reserva legal que no es de libre disposición (243 miles de euros en 2023).

14. Resultado del ejercicio

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad dominante del ejercicio 2024 a presentar a la Junta General de Accionistas y la aprobada para el ejercicio 2023 son las siguientes:

	2024	2023
<u>Base de reparto</u>		
Pérdidas y ganancias	(5.387)	(30.983)
	(5.387)	(30.983)

	2024	2023
<u>Aplicación</u>		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(5.387)	(30.983)
	(5.387)	(30.983)

b) Limitaciones para la distribución de dividendos

Las reservas designadas en la nota 12 como voluntarias, así como los resultados del ejercicio, no están sujetas a limitaciones diferentes a las establecidas en la Ley de Sociedades de Capital.

c) Aportación al resultado consolidado

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados es como sigue:

	2024	2023
Equipos Nucleares, S.A., S.M.E.	(6.136)	(31.516)
Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E.	(2.586)	288
Westinghouse Technology Services, S.A.	1.194	341
Enusa-Ensa A.I.E.	114	94
SNGC A.I.E.	7	(1)
	(7.407)	(30.794)

15. Socios externos

Corresponden íntegramente a Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E.

El desglose de esta partida se detalla a continuación:

	2024	2023
Capital social y reservas	1.391	1.387
Resultado del ejercicio	(441)	58
	950	1.445

16. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Entidad concesionaria	Importe	Finalidad	Año de concesión
Gº Cantabria	61	Instalación residuos, almacén	2001
Gº Cantabria	122	Remodelación del bunker de radiografía e instal. de colado	2009
Gº Cantabria	65	Instalación de radiografiado	2010
Gº Cantabria	163	Upgrading de Grúas	2011
CDTI	48	Actualización préstamos t/i "0"	2011
Gº Cantabria	137	Área Limpia Retráctil	2012
CDTI	105	Actualización préstamos t/i "0"	2013
Gº Cantabria	96	Equipo de expansionado, otros	2014
Gº Cantabria	68	Plataforma elevadora y equipos de inspección	2014
Gº Cantabria	20	Sist. iluminación LED del taller	2016
	885		

Estas subvenciones se han concedido para la construcción de inmovilizado.

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	61	68
Altas	70	
Imputación al resultado	(19)	(9)
Efecto impositivo	(13)	2
Saldo final	99	61

Dentro del saldo final de 2024 y de 2023 están registrados los ingresos por los préstamos a tipo de interés cero concedidos por organismos oficiales para llevar a cabo actividades de I+D+i, por importe de 45 miles de euros (2023: 0 miles de euros), como diferencia entre el valor razonable de los préstamos concedidos y su valor de reembolso, asimismo se ha realizado una imputación a resultados de los mismos por importe de 10 miles de euros (2023: 0 miles de euros).

17. Provisiones

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024:

	Garantías l/p	Riesgos y gastos l/p	Obras	Reclamaciones	Otras	Total
Saldo inicial 2024	1.277	1.500	11.040	2.700	60	16.577
Dotaciones	423	-	5.967	-	-	6.390
Bajas	-	-	-	(200)	-	(200)
Aplicaciones	-	-	(6.066)	(2.500)	-	(8.566)
Saldo final 2024	1.700	1.500	10.941	-	60	14.201

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023:

	Garantías l/p	Riesgos y gastos l/p	Obras	Reclamaciones	Otras	Total
Saldo inicial 2023	1.332	1.264	7.561	2.255	60	12.472
Dotaciones	-	236	11.001	1.500	-	12.737
Bajas	(55)	-	-	-	-	(55)
Aplicaciones	-	-	(7.522)	(1.055)	-	(8.577)
Saldo final 2023	1.277	1.500	11.040	2.700	60	16.577

La presentación de estas provisiones en el pasivo del balance es la siguiente:

	2024	2023
No corriente	3.260	2.837
Corriente	10.941	13.740
	14.201	16.577

Provisión por garantías a largo plazo (l/p): recoge las coberturas estimadas por el Grupo por posibles responsabilidades de garantías, penalizaciones y reparaciones en contratos entregados, en previsión de eventuales reclamaciones de clientes. El cálculo de la misma se basa en la experiencia del sector en actuaciones de reparación en garantía sobre entregas de generadores de vapor, teniendo en cuenta la probabilidad estimada de ocurrencia de la incidencia, así como el coste estimado de la actuación más habitual (nota 2.1). Al cierre del ejercicio 2024 no existe reclamación de clientes, en curso, por estas garantías otorgadas a los clientes del Grupo.

Provisión por Riesgos y gastos a largo plazo: recoge la estimación para cubrir el coste de un posible transporte extraordinario relacionado con un incidente acaecido en el ejercicio 2022 y cerrado en 2023 mediante la indemnización por parte de la compañía aseguradora a la Sociedad.

Provisión por obras: recoge la estimación de pérdidas futuras por los contratos como consecuencia de la pérdida de rendimiento de proyectos en curso.

Provisión por reclamaciones de clientes: esta provisión recogía los riesgos derivados de reclamaciones relacionadas con los trabajos de ultrasonidos realizados por el propio cliente en unos equipos entregados por ENSA en el pasado. Como resultado del acuerdo formalizado entre las partes durante el ejercicio 2024, el importe de esta provisión a cierre de 2024 es de 0 miles de euros (2023: 2.700 miles de euros), habiéndose resuelto por un importe de 2.500 miles de euros, siendo la diferencia de 200 miles de euros registrada en el epígrafe de exceso de provisiones de provisiones de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Provisión otras: corresponde íntegramente a Enwesa y recoge las coberturas estimadas por ésta por posibles responsabilidades de garantías, penalizaciones y reparaciones en contratos entregados, en previsión de eventuales reclamaciones de clientes.

18. Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	2024	2023
Activos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	13.547	12.319
	<u>13.547</u>	<u>12.319</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	(2.185)	(2.350)
	<u>(2.185)</u>	<u>(2.350)</u>
Impuestos diferidos netos	<u>11.362</u>	<u>9.969</u>

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. No se han llevado a cabo compensaciones en el ejercicio.

El movimiento bruto en los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	9.969	983
Impuesto cargado/(abonado) directamente a patrimonio neto	(10)	48
Cargo/(abono) en la cuenta de pérdidas y ganancias (nota 20)	1.403	8.938
Saldo final	<u>11.362</u>	<u>9.969</u>

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

Pasivos por impuestos diferidos	Libertad de amortización	Ganancias valor razonable	Subvenciones de capital	Total
Saldo a 1 de enero de 2023	(2.471)	(74)	(22)	(2.567)
(Cargo)/abono a patrimonio neto	-	44	2	46
(Cargo)/abono a cuenta de PyG	171	-	-	171
Saldo a 31 diciembre de 2023	(2.300)	(30)	(20)	(2.350)
(Cargo)/abono a patrimonio neto	-	7	(13)	(6)
(Cargo)/abono a cuenta de PyG	171	-	-	171
Saldo a 31 diciembre de 2024	<u>(2.129)</u>	<u>(23)</u>	<u>(33)</u>	<u>(2.185)</u>



EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DE 2024



Activos por impuestos diferidos	Pérdidas valor razonable			
	Provisiones	Otros	Total	
Saldo a 1 de enero de 2023	3.207	311	3.550	
(Cargo)/abono a patrimonio neto	-	-	2	
(Cargo)/abono a cuenta de PyG	7.043	1.724	8.767	
Saldo a 31 diciembre de 2023	10.250	2.035	12.319	
(Cargo)/abono a patrimonio neto	-	-	(4)	
(Cargo)/abono a cuenta de PyG	858	374	1.232	
Saldo a 31 diciembre de 2024	11.108	2.409	13.547	

Los impuestos diferidos (cargados/abonados) al patrimonio neto durante los ejercicios han sido los siguientes:

	2024	2023
Reservas para valores razonables en patrimonio neto:		
- Subvenciones de capital	(13)	2
- Reserva para operaciones de cobertura	3	46
	(10)	48

Ninguna de las sociedades del Grupo conserva individualmente bases imponibles negativas a compensar no aportadas al Grupo fiscal SEPI.

19. Ingresos y gastos

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	2024	2023
Compras y Trabajos de otras empresas	3.624	5.241
Ventas	11	603
Servicios prestados	372	44
Servicios recibidos	75	112

Existen adicionalmente unas compras realizadas en moneda extranjera por parte de la UTE ENSA-HOLTEC por importe de 175 miles de euros a cierre del ejercicio 2024 (0 miles de euros en 2023).

Las diferencias de cambio imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponden con (30) miles de euros ((26) miles de euros al cierre del ejercicio 2023) provenientes de operaciones liquidadas durante el ejercicio y 0 miles de euros (0 miles de euros al cierre del ejercicio 2023) correspondientes a transacciones vivas pendientes de vencimiento al cierre del ejercicio.

b) Información sobre contratos con clientes

Debido a la naturaleza de la actividad del Grupo y la variedad de clientes con los que trabaja, se considera adecuado presentar esta información con los siguientes desgloses:

↑



EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DE 2024



El desglose del importe neto de la cifra de negocios se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	Miles de euros	
	2024	2023
Nacional	87.029	75.478
UE	23.008	17.281
Resto del mundo	5.870	5.515
	115.907	98.274

El desglose del importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por líneas de negocio como sigue:

Línea de negocio	Miles de euros	
	2024	2023
Nuclear	10.271	9.642
Casks y Racks	48.437	36.774
Desarrollo de servicios	56.136	50.616
Calibraciones, laboratorios y otros	1.063	1.242
	115.907	98.274

El importe neto de la cifra de negocios analizado según la duración de los contratos es el siguiente:

Duración del contrato	Miles de euros	
	2024	2023
Contratos a corto plazo	19.053	17.889
Contratos a largo plazo	96.854	80.385
	115.907	98.274

El desglose del importe neto de la cifra de negocios atendiendo al calendario de transferencia de los bienes o servicios es el siguiente:

Calendario de transferencia	Miles de euros	
	2024	2023
Bienes transferidos en el ejercicio	-	-
Bienes transferidos a lo largo del tiempo	47.280	41.329
Servicios transferidos en el ejercicio	1.349	1.562
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	67.278	55.383
	115.907	98.274

El importe neto de la cifra de negocios analizado según tipo de cliente es el siguiente:

Tipo de cliente	Miles de euros	
	2024	2023
Cientes extranjeros	28.878	22.796
Cientes nacionales		
Sector Privado	31.148	30.470
Universidades, Inst. Tecnológico	1	-
Empresas Públicas Mercantiles	55.880	45.008
	115.907	98.274

En cuanto al saldo de los contratos, los saldos de apertura y cierre de las cuentas por cobrar, activos y pasivos de los contratos derivados de acuerdo con clientes del ejercicio 2024 y ejercicio 2023 son los siguientes:

	Cuentas a cobrar	Activos de los contratos	Total saldos con clientes	Pasivos de los contratos	Provisiones por pérdidas
Saldo a 31 de diciembre de 2023	23.991	50.841	74.832	3.718	13.740
Saldo a 31 de diciembre de 2024	26.600	54.654	81.254	9.276	10.941

2023:

Los contratos del Grupo son a precio fijo, con un calendario de transferencia a lo largo del tiempo y no se han reconocido activos para cumplir con un cierto contrato, por lo que, no aplica hacer desglose alguno al respecto.

Términos de pago

El Grupo exige el pago por sus productos a 60 días de la entrega de éstos.

Los contratos del Grupo tienen un componente de financiación significativo debido al tiempo que transcurre entre el momento en el que el cliente paga por el activo y el momento en el que la entidad transfiere el activo al cliente, así como a la magnitud de las tasas de interés de mercado.

c) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	2024	2023
Compras:		
- Compras nacionales	(12.138)	(7.212)
- Adquisiciones intracomunitarias	(5.094)	(4.241)
- Importaciones	(3.637)	(9.270)
Variación de existencias (nota 9)	(249)	(164)
	(21.118)	(20.887)

d) Gastos de personal y Plantilla del Grupo

	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	(39.577)	(38.506)
Seguridad social	(12.718)	(12.375)
Otras cargas sociales	(1.349)	(1.392)
	(53.644)	(52.273)

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye indemnizaciones por 517 miles de euros (2023: 521 miles de euros).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Número	
	2024	2023
Dirección	13	13
Titulados, técnicos y administrativos	354	340
Operarios	416	447
	783	800



EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DE 2024



Asimismo, al cierre del ejercicio, la distribución por sexos del personal del Grupo es la siguiente:

	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros en plantilla	-	3	3	-	3	3
Directivos	3	7	10	4	8	12
Titulados, técnicos, administrativos	104	264	368	93	248	341
Operarios	2	409	411	2	429	431
	109	683	792	99	688	787

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2024 y 2023 por las sociedades incluidas en la consolidación, con discapacidad mayor o igual al 33% distribuido por categorías es el siguiente:

	2024	2023
Titulados, técnicos y administrativos	7	7
Operarios	3	4
	10	11

Adicionalmente, el número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías correspondiente a las UTEs es el siguiente teniendo en cuenta el % de participación en la misma:

	Número medio de empleados		Nº medio de empleados con discapacidad (*)	
	2024	2023	2024	2023
Titulados, técnicos y administrativos	21	25	1	1
Oficiales	111	108	2	4
	132	133	3	5

(*) Discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de ejercicio del personal de las UTEs es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Titulados, técnicos y administrativos	16	19	6	7	22	26
Oficiales	96	101	3	2	99	103
	112	120	9	9	121	129

e) Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado

En el ejercicio 2024, el importe de (26) miles de euros cargado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio corresponde a bajas de inmovilizado material e inmaterial, siendo (27) miles de euros de la Sociedad Dominante y 1 miles de euros de su filial Enwesa (2023: (153) miles de euros siendo (153) miles de euros de la Sociedad Dominante y (0) miles de euros de su filial Enwesa).

f) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

El Grupo obtuvo y reconoció como ingresos varias subvenciones oficiales, por un total de 354 miles de euros, de los cuales 297 miles de euros corresponden a la Sociedad Dominante y el resto a la filial Enwesa (45 miles de euros en 2023, de los cuales 37 miles de miles de euros corresponden a la Sociedad Dominante y el resto a la filial Enwesa), destinadas a compensar diversos gastos en formación, empleo e I+D+i.

g) Otros resultados

El Grupo ha obtenido y reconocido unos resultados excepcionales de 0 miles de euros en 2024 (2023: 206 miles de euros):

	Miles de euros	
	2024	2023
Gastos excepcionales	-	(10.836)
Ingresos excepcionales	-	11.042
	-	206

En el ejercicio 2024 no ha habido resultados excepcionales.

Los resultados excepcionales de 2023 fueron consecuencia de:

- Reconocimiento de (2.100) miles de euros provenientes del acuerdo alcanzado entre la UTE Iberinco-Ensa con su cliente (nota 27) en concepto de indemnización.
- Como consecuencia del incidente ocurrido el 13 de octubre de 2022, ENSA llegó a un acuerdo con su cliente dando así por finalizada la reclamación efectuada por éste consistente en el pago por parte de ENSA de 10.000 miles de euros de los cuales fueron reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (8.736) miles de euros. La diferencia hasta alcanzar la cifra acordada fue reconocida como provisión en el ejercicio 2022 por (1.264) miles de euros (nota 17).
- Una vez concluida la actuación pericial desarrollada, la compañía aseguradora ha indemnizado a la Sociedad con 11.042 miles de euros (nota 17).

20. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad dominante forma parte del Grupo Consolidado Fiscal nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone para las sociedades del Grupo, de una parte, la imposibilidad de conservar individualmente los créditos fiscales generados en el ejercicio, al integrarse éstos en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) y, de otra, el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. Esta compensación para el ejercicio 2024 asciende a 623 miles de euros, (2023: 1.393 miles de euros) y será abonada por SEPI una vez presentada la Declaración Consolidada.

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, con fecha 2 de octubre de 2018 Enwesa recibió comunicación de la Dirección de Asesoría Fiscal de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, en la que se indicaba que, debido a la reducción de la participación indirecta de SEPI en ENWESA, por debajo del 75%, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, ENWESA había quedado excluida del GRUPO SEPI 9/86 en régimen de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades con efectos el ejercicio 2018.

La aplicación del régimen de tributación consolidada suponía que se integren en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades.

En el ejercicio 2024, dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, el cargo relativo al Impuesto sobre Sociedades de Enwesa asciende a (69) miles de euros (2023: abono de 128 miles de euros). La cuota a devolver por Impuesto sobre Sociedades es de 0 miles de euros (2023: La cuota a devolver por Impuesto sobre Sociedades fue de 67 miles de euros).

“La Ley 7/2024, de 20 de diciembre (B.O.E. de 21 de diciembre) ha dado una nueva redacción a la Disposición adicional decimonovena (D.A.19ª) de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades (LIS) con el fin de que la medida consistente en que, a efectos de la determinación de la base imponible del Grupo Fiscal del ejercicio 2023, únicamente, pueda computarse el 50% del importe de las bases imponibles negativas (BIN) individuales de las sociedades que lo integren, resulte aplicable también a los ejercicios 2024 y 2025.

Con el fin de dar cumplimiento a dicha previsión legal, a efectos de determinar la base imponible individual del ejercicio 2024 la Sociedad ha realizado los siguientes ajustes extracontables (diferencias temporales) sobre el importe de la base imponible negativa previa:

- Un ajuste extracontable positivo del 50% de dicha base imponible previa, cuyo importe asciende a 1.904 euros.
- Un ajuste extracontable negativo por importe de (587), correspondiente al 10% del ajuste extracontable positivo del 50% de la base imponible negativa (BIN) realizado en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades (I.S.) del ejercicio 2023.

La compensación de 623 euros por crédito fiscal a percibir por la Sociedad de SEPI en julio de 2025 es el resultado de multiplicar la base imponible resultante de estas operaciones por el tipo general de gravamen del 25%.

El 50% restante de la base imponible individual no incluida en la base imponible del Grupo Fiscal del ejercicio 2024 se integrará por décimas partes, mediante la realización de sendos ajustes extracontables negativos, en las liquidaciones del impuesto a partir del ejercicio 2025, motivo por el cual se ha contabilizado un Activo por impuesto diferido en una cuenta específica, por importe de 476 euros, que se irá cancelando por décimas partes entre los ejercicios 2025 y 2034, ambos inclusive.

Por lo que respecta al Activo por Impuesto diferido que se contabilizó en el ejercicio 2023 derivado de la aplicación de la D.A.19ª, su cancelación también deberá efectuarse por décimas partes entre los ejercicios 2024 y 2033, ambos inclusive.”

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

Con ello, la conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2024

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			Total
	Aumen- tos	Disminu- ciones		Aumen- tos	Disminu- ciones		
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			(7.407)			26	(7.381)
Impuesto sobre Sociedades			(2.026)			10	(2.016)
Diferencias permanentes	259	(740)	(481)	-	-	-	(481)
Ajustes de consolidación	796	(1.315)	(519)	-	-	-	(519)
Diferencias temporarias:			4.387			(36)	4.351
- con origen en el ejercicio	13.098	-	13.098	115	(180)	(65)	13.033
- con origen en ejercicios anteriores	684	(9.395)	(8.711)	138	(109)	29	(8.682)
Base imponible previa 50% BI 2024 activada			(6.046)			-	(6.046)
Base Imponible (Rdo. Fiscal)			(4.729)				(4.729)

El impuesto sobre sociedades corriente en el ejercicio 2024 resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% a la base imponible de (4.729) miles de euros. No se han aplicado deducciones sobre la cuota resultante.

Ejercicio 2023

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			Total
	Aumen- tos	Disminu- ciones		Aumen- tos	Disminu- ciones		
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			(30.794)			(140)	(30.934)
Impuesto sobre Sociedades			(10.264)			(48)	(10.312)
Diferencias permanentes	300	(493)	(193)	-	-	-	(193)
Ajustes de consolidación	557	(434)	123	-	-	-	123
Diferencias temporarias:			30.050			(188)	30.238
- con origen en el ejercicio	38.499	-	38.499	193	(116)	77	38.576
- con origen en ejercicios anteriores	682	(9.131)	(8.449)	156	(45)	111	(8.338)
Base imponible previa 50% BI 2023 activada			(11.078)			-	(11.078)
Base Imponible (Rdo. Fiscal)			(5.210)				(5.210)

El impuesto sobre sociedades corriente en el ejercicio 2023 resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% a la base imponible de (5.210) miles de euros y a la aplicación sobre la cuota resultante de deducciones por 23 miles de euros.



EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DE 2024



El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	2024	2023
Impuesto corriente (Cobro Hacienda)	-	67
Impuesto corriente (Cobro del accionista SEPI)	(623)	(1.393)
Impuestos diferidos (nota 18)	(1.403)	(8.938)
- reversión de ejercicios anteriores	2.347	2.153
- generados en el ejercicio	(3.750)	(11.091)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre sociedades	(2.026)	(10.264)

Tanto los activos como los pasivos por impuestos diferidos están valorados al 25%. Los activos por impuestos diferidos están compuestos exclusivamente por diferencias temporarias.

El Grupo participa (nota 27) en varias Uniones Temporales de Empresas (UTES), los principales datos relativos a las UTES integradas son los siguientes:

	2024	2023
Resultado contable UTES	160	(2.465)
Base imponible	160	(2.465)
Deducciones y bonificaciones aplicadas	-	-

La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento de su reconocimiento y al menos al cierre del ejercicio, de acuerdo con los resultados previstos del Grupo para los próximos 10 ejercicios. Con motivo de este análisis, el Grupo únicamente ha reconocido en balance un importe de 13.547 miles de euros de activos por impuesto diferido con origen en diferencias temporarias (12.319 miles de euros en 2023), no disponiendo el Grupo de importes adicionales por este mismo concepto que no estén reconocidos contablemente. Adicionalmente, la Sociedad dominante tiene pendiente de aplicación deducciones por actividades de I+D+i e innovación tecnológica por valor de 3.051 miles de euros (3.051 miles de euros en 2023). Por su parte, Enwesa tiene pendiente de aplicación deducciones diversas por valor de 2 miles de euros (25 miles de euros en 2023), la diferencia entre ambos ejercicios de 23 miles de euros se debe a que Enwesa ha tenido que desactivar deducciones por haber transcurrido el plazo máximo de deducibilidad sin haberse podido aplicar la deducción.

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

21. Resultado financiero

El resultado financiero de los ejercicios 2024 y 2023 se desglosa de la siguiente manera:

	2024	2023
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 29)	(1.279)	(1.843)
Por deudas con terceros	(818)	(1.298)
	(2.097)	(3.141)
Diferencias de cambio	(30)	(26)
Resultado financiero	(2.127)	(3.167)

22. Flujos de efectivo de las actividades de explotación

Se corresponden con los flujos generados en las actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

	2024	2023
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(9.433)	(41.058)
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	3.938	3.884
- Correcciones valorativas por deterioro	5.350	24.055
- Variación de provisiones	124	4.105
- Imputación de subvenciones	(19)	(9)
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	26	153
- Gastos financieros	2.097	3.141
- Otros ingresos y gastos	(281)	-
- Resultado de asociadas por el método de la participación	(1.308)	(434)
	<u>9.927</u>	<u>34.895</u>
Cambios en el capital corriente:		
- Existencias	(66)	(598)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(7.151)	(9.099)
- Otros activos corrientes	(214)	(415)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	12.738	(5.404)
- Otros pasivos corrientes	(7.915)	5.550
	<u>(2.608)</u>	<u>(9.966)</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
- Pagos de intereses	(2.116)	(3.153)
- Cobros de dividendos	545	541
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	1.513	3.157
	<u>(58)</u>	<u>545</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>(2.172)</u>	<u>(15.584)</u>

23. Flujos de efectivo de las actividades de inversión

Se corresponden con los flujos generados en las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

	2024	2023
Pagos por inversiones:		
- Inmovilizado intangible	(85)	(116)
- Inmovilizado material	(6.750)	(4.804)
- Otros activos financieros	(15)	
	<u>(6.850)</u>	<u>(4.920)</u>
Cobros por desinversiones:		
- Empresas asociadas	6	-
- Inmovilizado material	1	14
- Otros activos financieros	2	2.978
	<u>9</u>	<u>2.992</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(6.841)</u>	<u>(1.928)</u>

24. Flujos de efectivo de las actividades de financiación

Se corresponden con los flujos generados en las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

	2024	2023
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
- Otras aportaciones de socios	-	46.000
	-	46.000
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
- Emisión:		
- Deudas con entidades de crédito	25.626	-
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	900	-
- Préstamos procedentes del Sector Público	295	216
- Otras deudas	95	41
	26.916	257
- Devolución y amortización		
- Deudas con entidades de crédito	-	(21.010)
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	(10.000)	(7.500)
- Préstamos procedentes del sector público	(205)	(205)
	(10.205)	(28.715)
	16.633	(28.458)
Pagos dividendos y remuneraciones otros instrumentos de patrimonio		
- Dividendos	(78)	-
	(78)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	16.633	17.542

El importe de cobros y pagos correspondiente a "Deudas con entidades de crédito" se muestran netos tal y como se indica en el Plan General de Contabilidad.

25. Contingencias

a) Pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2024 existen contingencias por una sentencia en primera instancia contra la filial ENWESA por reclamaciones de cantidad no significativas en el conjunto de las cuentas consolidadas. En febrero de 2025, la filial ENWESA ha interpuesto frente a dicha sentencia recurso de apelación que está pendiente de admisión a trámite. En cualquier caso, los administradores de la Sociedad dominante con el asesoramiento de la Abogacía del Estado consideran que existen argumentos técnicos sólidos para defender la posición de la empresa y, en consecuencia, califican la probabilidad de éxito de la reclamación como posible, pero no probable, por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2024.

El Grupo no tiene otros pasivos contingentes de importe significativo por litigios u otros surgidos en el curso normal del negocio, distintos a los ya comentados de los que se prevé que puedan surgir pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados (nota 17).

b) Garantías

El importe global de las garantías comprometidas mediante avales ante clientes, organismos públicos y otros se desglosa de la siguiente manera:

Beneficiario	Concepto	2024	2023
Sociedad Pública	Subvención	311	-
Ayuntamiento	Licencia	2	33
Cientes	Contratos	30.308	36.389
		36.806	36.422

El importe de 311 miles de euros corresponde al cobro anticipado por la emisión de un aval como garantía del cobro del 75% de la subvención correspondiente al proyecto de I+D "Tecnologías para Desmantelamientos" de la Sociedad Dominante.

Dentro del importe correspondiente a contratos con clientes de 36.493 miles de euros, están incluidos 6.185 miles de euros correspondientes a la UTE Ensa-Holtec

Adicionalmente, la filial Enwesa tiene 952 miles de euros (2023: 952 miles de euros) que se corresponden con la participación de garantías prestadas por las UTEs para garantizar el fiel cumplimiento de los contratos que constituyen su objeto social, teniendo en cuenta el % de participación de la sociedad en dichas UTEs.

26. Compromisos

a) Compromisos de compraventa

A la fecha del balance, el Grupo tiene contratos de compra firmados para la adquisición de inmovilizado material por importe de 2.385 miles de euros (2023: 3.396 miles de euros).

El Grupo tiene previsto financiar sus compromisos de compra con las líneas de crédito no dispuestas de las que dispone.

b) Compromisos por arrendamiento operativo (el Grupo como arrendatario)

El Grupo arrienda maquinaria, vehículos y naves bajo contratos de arrendamiento operativo no cancelable de duración entre uno y cinco años, dichos contratos son en su mayoría renovables a su vencimiento y en cualquier caso fácilmente reemplazables a precios de mercado. En la nave de Vargas, en la que se están realizando trabajos, existe una opción de compra concedida a la parte arrendataria que podrá ser ejecutada a la finalización del contrato de arrendamiento.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2024	2023
Menos de un año	436	481
Entre uno y cinco años	784	71
	1.220	552

En estos compromisos se incluyen los correspondientes a contratos de alquiler de naves y maquinaria.

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2024 correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 923 miles de euros (2023: 909 miles de euros). Este importe corresponde fundamentalmente a pagos mínimos por el arrendamiento (nota 5.e).

27. Uniones Temporales de Empresas (UTES)

Los importes que se muestran a continuación representan la participación del porcentaje del Grupo en los activos y pasivos y las ventas y resultados de las UTEs (nota 2.2.b). Estos importes se han incluido en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y en el estado de cambios en el patrimonio:

	2024	2023
Activos:		
Activos no corrientes	41	56
Activos corrientes	14.458	5.308
	14.499	5.364
Pasivos:		
Pasivos corrientes	14.318	7.805
	14.318	7.805
Activos netos	181	(2.441)
Ingresos	24.355	12.524
Gastos	(24.195)	(14.989)
Beneficio	160	(2.465)

No existen pasivos contingentes ni compromisos de inversión de capital correspondientes a la participación del Grupo en las UTEs, más allá de los provisionados.

En 2024, el resultado de las UTE's es atribuible al 100% a la UTE Ensa-Holtec, que fue constituida en 2022 para la fabricación del sistema de almacenamiento de combustible nuclear gastado en las CCNN.

En 2023, el resultado de las UTEs fue atribuible al 100% a la UTE Iberinco-Ensa, que fue constituida en 2007 para la ejecución de los trabajos del proyecto EPF Francia cambiadores tubulares de la isla nuclear para la central nuclear de Flamanville (Francia).

Una vez finalizados los trabajos y cerrado definitivamente el contencioso entre la UTE y su cliente en el ejercicio 2023, se ha procedido a disolver y liquidar la UTE Iberinco-Ensa en el ejercicio 2024.

28. Consejo de administración y alta dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2023, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 325 miles de euros (2023: 345 miles de euros) y se compone de los siguientes conceptos e importes:

	2024	2023
Retribución	325	345
	325	345

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante está formado en 2024 por 10 miembros (7 hombres y 3 mujeres), (2023 por 11 miembros (7 hombres y 4 mujeres)) y, de ellos, 3 forman parte de la plantilla del Grupo.

Las dietas por asistencia a las reuniones del Consejo en el ejercicio 2024 han ascendido a 73 miles de euros (2023: 78 miles de euros).

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante ambos ejercicios.

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, la Sociedad Dominante tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento, que supusieron en 2024 el pago de 1 miles de euros, de las que resultan beneficiarios 3 consejeros (2023: 1 miles de euros). Así mismo, tiene suscrita una póliza de seguro de accidentes de la que resulta beneficiaria una persona y que supuso en los ejercicios 2024 y 2023 un pago inferior a 1 miles de euros.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas en los ejercicios 2024 y 2023. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

b) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

Durante el ejercicio 2024, el importe devengado por el personal de alta dirección, no incluido en el apartado anterior, ha ascendido a 565 miles de euros (2023: 549 miles de euros), además el Grupo tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura de riesgo de fallecimiento, que supusieron en 2024 el pago de 1 miles de euros (2023: 1 miles de euros), de las que resultan beneficiarias 4 personas.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han concedido préstamos al personal de alta dirección.

El personal considerado como de alta dirección no ha percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas en los ejercicios 2024 y 2023. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

c) Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

d) Póliza de seguros de Responsabilidad Civil

El Grupo tiene suscrita una póliza de seguro que cubre la responsabilidad civil de administradores y directivos, que supuso en el año 2024 el pago de 35 miles de euros (2023: 40 miles de euros).

29. Otras operaciones con partes vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

a) Venta de bienes, prestación de servicios e ingresos financieros

	2024		2023	
	Importe	Beneficio (Pérdida)	Importe	Beneficio (Pérdida)
Venta de bienes y prestación de servicios				
- Empresas del grupo SEPI	1.800	(1.566)	3.945	191
- Empresas asociadas SEPI	56.688	18.432	43.718	10.386
	58.488	16.866	47.663	10.577

Los bienes y las prestaciones de servicios se venden a precios similares a los aplicables a terceros no vinculados.

b) Compra de bienes, recepción de servicios y gastos financieros

	Importe	
	2024	2023
Compra de bienes y recepción de servicios:		
- Empresas del Grupo SEPI	(38)	(23)
- Empresas asociadas SEPI	(3.501)	(3.936)
	(3.539)	(3.959)
Gastos financieros:		
- SEPI (intereses)	(1.262)	(1.823)
- Empresas asociadas SEPI	(17)	(20)
	(1.279)	(1.843)

Los bienes y servicios se adquieren a entidades del grupo y asociadas bajo los términos y condiciones comerciales de mercado.

c) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

	2024	2023
Cuentas a cobrar a partes vinculadas (nota 7.1):		
Cientes, empresas del grupo y asociadas		
- Empresas del Grupo SEPI	798	633
- Empresas asociadas SEPI integradas por Puesta en equivalencia	5.132	5.325
Cientes producción facturable		
- Empresas del Grupo SEPI	2.046	3.703
- Empresas asociadas SEPI integradas por puesta en equivalencia	40.707	26.958
	48.683	36.619
Cuentas a pagar a partes vinculadas:		
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 7.2):		
- Empresas asociadas SEPI	432	715
Anticipos de clientes		
- Empresas asociadas SEPI	11	225
	443	940

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones de venta, no están aseguradas y no devengan ningún interés.

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra y no devengan ningún interés.

d) Créditos a empresas del Grupo

Como consecuencia del régimen fiscal de consolidación en el que se integra Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. se ha registrado bajo este epígrafe 623 miles de euros de crédito fiscal (2023: 1.467 miles de euros), correspondiente a SEPI, por el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2024 (nota 20).

e) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

En el ejercicio 2024, el Grupo ha suscrito una deuda a corto plazo de carácter financiero por importe de 18.472 miles de euros a favor de su sociedad dominante, Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (2023: 27.601 miles de euros). Esta deuda se desglosa de la siguiente manera:

- 16.066 miles de euros de la Sociedad Dominante que devenga interés de mercado y vence en los meses de febrero y marzo de 2025.
- 2.406 miles de euros de la filial Enwesa que devenga interés de mercado y vence en los meses de enero y febrero de 2025.

Adicionalmente, dentro del epígrafe de "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo corriente se incluye el saldo a pagar a Westinghouse Technology Services, S.A. por importe de 474 miles de euros (2023: 474 miles de euros), correspondiente a un préstamo que devenga un tipo de interés del Euribor + 0,25%; a cierre de 2024 no había importes pendientes de pago por intereses devengados, ni en 2023.

f) Préstamos I+D+i transformados en participativos

En este apartado se incluyen los préstamos participativos por importe de 3.448 miles de euros que el Accionista mayoritario SEPI otorgó a la Sociedad Dominante mediante contrato de novación extintiva de contratos de financiación suscrito entre SEPI y Ensa con fecha 22 de diciembre de 2022, con el objetivo de reforzar la capacidad financiera de la Sociedad dominante.

El balance de la Sociedad Dominante incluye en los ejercicios 2024 y 2023 un importe de 3.448 miles de euros siendo la totalidad a largo plazo y corresponden al saldo de los anticipos y préstamos concedidos por SEPI para financiación.

30. Información sobre medio ambiente

Las instalaciones de la Sociedad Dominante, ubicadas en la Bahía de Santander, se encuentran en un entorno de gran valor ecológico, por lo que evitar los impactos ambientales negativos es un reto ineludible. Ensa se ha dotado de los sistemas, equipos e instalaciones necesarios para garantizar la protección del entorno, de los cuales los más significativos son: almacenes de productos peligrosos, punto limpio para el almacenamiento temporal de residuos y equipos de gestión ambiental para la prevención de la contaminación, con un valor contable de 937 miles de euros (2023: 935 miles de euros) y una amortización acumulada de 653 miles de euros (2023: 625 miles de euros).

El esfuerzo ambiental se centra en la gestión de los efluentes y el control de las emisiones de contaminantes a la atmósfera y al agua, así como en la prevención de situaciones accidentales que puedan causar episodios de contaminación, especialmente la prevención de los impactos sobre el litoral y la vida acuática. Las actividades ambientales se desarrollan bajo el sistema de gestión ambiental certificado de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 14001. Los gastos del Grupo correspondientes a estas actividades medioambientales del ejercicio 2024 han sido de 201 miles de euros (2023: 236 miles de euros).

Además, la Sociedad Dominante tiene suscrita una póliza de Responsabilidad Medioambiental que cuenta con una cobertura de 2 millones de euros.

31. Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La actividad del Grupo no se encuentra recogida dentro del anexo I de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, y por tanto, no se encuentra dentro del ámbito de aplicación de dicha Ley. En consecuencia, no se han asignado a la Sociedad derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, no existen contratos ni acuerdos firmados al respecto y no se han recibido ayudas ni subvenciones por este concepto.

La dirección de la Sociedad no estima ningún tipo de sanción o contingencia derivada del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1/2005.

Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio no se han visto afectadas en ningún aspecto por la regulación relativa a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

32. Hechos posteriores al cierre

En el análisis de las operaciones realizadas con posterioridad al cierre de 2024, y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han producido hechos significativos en la actividad del Grupo.

33. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2024 por los servicios de auditoría de cuentas al Grupo ascendieron a 32 miles de euros (2023: 32 miles de euros). Asimismo, se han devengado honorarios de auditoría de los estados financieros de las UTEs en las que participa el Grupo, considerando dicha participación, por importe de 10 miles de euros (7 miles de euros en el ejercicio 2023).

Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor, como consecuencia de otros servicios prestados a la Sociedad Dominante, ascendieron a 4 miles de euros (2023: 0 miles de euros).

34. Información segmentada

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se muestra a continuación:

A 31 de diciembre de 2024:

Conceptos	Fabricación	Operaciones	Eliminaciones y otros	Total
Importe neto de la cifra de negocios:				
- Clientes externos	90.124	25.783	-	115.907
- Inter-segmentos	60	2.403	(2.463)	-
	90.184	28.186	(2.463)	115.907
Otros ingresos de explotación	305	169	(5)	469
Aprovisionamientos	(44.114)	(3.852)	2.446	(45.520)
Gastos de personal	(31.149)	(22.495)	-	(53.644)
Amortización de inmovilizado	(3.650)	(271)	(17)	(3.938)
Resto de gastos/ingresos de explotación	(17.675)	(4.235)	22	(21.888)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	(6.099)	(2.498)	(17)	(8.614)
Ingresos financieros	732	47	(779)	-
Gastos financieros	(1.977)	(157)	7	(2.127)
Puesta en equivalencia	-	-	1.308	1.308
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(7.344)	(2.608)	519	(9.433)
Activos del segmento	114.716	18.304	(2.775)	130.245
Pasivos del segmento	99.453	12.890	(1.215)	111.128

Flujos netos de efectivo actividades de:

- Explotación	(843)	(1.095)	(234)	(2.172)
- Inversión	(6.234)	(607)	-	(6.841)
- Financiación	14.669	1.730	234	16.633

Adquisiciones de activos no corrientes
en el ejercicio

6.227	610	-	6.837
-------	-----	---	-------

A 31 de diciembre de 2023:

Conceptos	Fabricación	Operaciones	Eliminaciones y otros	Total
Importe neto de la cifra de negocios:				
- Clientes externos	69.850	28.424	-	98.274
- Inter-segmentos	60	1.878	(1.938)	-
	69.910	30.302	(1.938)	98.274
Otros ingresos de explotación	41	87	-	128
Aprovisionamientos	(32.877)	(3.366)	1.913	(34.330)
Gastos de personal	(29.932)	(22.341)	-	(52.273)
Amortización de inmovilizado	(3.623)	(245)	(16)	(3.884)
Resto de gastos/ingresos de explotación	(42.333)	(3.932)	25	(46.240)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	(38.814)	505	(16)	(38.325)
Ingresos financieros	517	24	(541)	-
Gastos financieros	(3.078)	(89)	-	(3.167)
Puesta en equivalencia	-	-	434	434
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(41.375)	440	(123)	(41.058)
Activos del segmento	101.529	18.892	(3.851)	116.570
Pasivos del segmento	80.905	10.627	(1.514)	90.018
Flujos netos de efectivo actividades de:				
- Explotación	(13.232)	(2.352)	-	(15.584)
- Inversión	(1.655)	(273)	-	(1.928)
- Financiación	14.964	2.578	-	17.542
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio	5.203	274	-	5.477



EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DE 2024



Las ventas realizadas a clientes externos a los que el Grupo ha facturado un importe igual o superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2024 y 2023, han sido las siguientes:

	2024	2023
MANGIAROTTI	-	5.345
ENRESA	48.976	35.675
ITER	10.725	6.711
NNB	5.410	-
	65.111	47.731

4

1. SITUACIÓN GENERAL. ENTORNO

Análisis de Resultados y evolución del grupo:

El Grupo ENSA ha conseguido en 2024 una cifra de negocios de 115.906 miles de euros (17,94% superior a la de 2023), con un resultado negativo de 7.407 miles de euros después de impuestos frente a los 30.794 miles de euros de resultado negativo registrado en 2023.

La cartera de pedidos existentes a final de 2024 es de 268.292 miles de euros (342.694 miles de euros en 2023) que engloba tanto al mercado nacional como a mercados exteriores, permitiendo el desarrollo normal de la actividad. A pesar de que la cartera de pedidos ha disminuido en un 22% respecto al ejercicio anterior, las expectativas sobre la actividad comercial permiten mirar al futuro con optimismo.

Como actividades más relevantes del ejercicio 2024 en ENSA, se pueden citar:

- **Aprobado el Plan Estratégico 2024-2034** por el Consejo de Administración de SEPI, en su reunión celebrada el 30 de octubre de 2024.
- **Actuaciones en materia de Contratación:**
 - Obtención de contratos con Framatome para el suministro de 2 Presionadores y 2 Soportes de Vasija de Reactor del circuito primario para las centrales (2) EPR que se construirán en Sizewell UK.
 - Firma del contrato con NNB para el suministro de tanques para las centrales (2) EPR que se construirán en Sizewell UK.
 - Para el cliente Terrapower, firma del contrato para la ingeniería y suministro de la tapa de la vasija para su diseño Sodium (SMR) que se está construyendo en Wyoming.
 - Adhesión de Ensa a la plataforma europea de SMR, donde lidera el subgrupo de fabricantes de equipos.
 - Presencia en el mercado de fusión.
 - Desarrollo de la capacitación adecuada para asegurar la presencia en próximas licitaciones esperadas en el mercado español en materia de desmantelamiento y carga de combustibles.
- **Actuaciones en las Centrales Nucleares Españolas de gestión de combustible gastado:**
 - Carga de 17 contenedores (en CCNN españolas).
 - Envío de 2 contenedores ENUN 32P a Trillo y 5 a Almaraz.
- **Entregas realizadas durante el año y avances importantes en los proyectos actuales:**
 - Embarque y entrega de 4 GGVV para Framatome unidad ND3 ya instalados en la Central Francesa, un Presionador para Hinkley Point C, 4 UPPERS para Westinghouse.
 - Enviados los dos primeros MABs para la CN de Garoña.
 - Fabricación y entrega de cabezales de combustible para ENUSA.
 - Desarrollo del proyecto I+D+i de corte de internas para desmantelamiento.
- **Evolución de la actividad en el contrato de la UTE ENSA-HOLTEC:**
 - Finalizados los dossiers de diseño de los sistemas de almacenamiento y transporte de combustible gastado.
 - Recepcionado en ENSA gran parte del material necesario para la fabricación de los equipos.
 - Se ha avanzado de forma importante toda la documentación necesaria para la fabricación de equipos auxiliares y para los sistemas de almacenamiento y transporte de combustible.
 - Inicio de la actividad de fabricación de equipos auxiliares y preparación de las instalaciones para inicio de la fabricación de los sistemas de almacenamiento y transporte de combustible nuclear gastado de las CCNN.
- **Actuaciones en la parte social:**
 - Cierre en diciembre de las negociaciones de un nuevo convenio colectivo y de un nuevo Plan de Igualdad.

- Aprobación y puesta en marcha de un Plan de Acogida para las nuevas incorporaciones.
- Estabilización de empleo temporal.
- Apertura de nuevo centro de trabajo en Vargas (Cantabria).

- **Actuaciones en seguridad de la información:**
 - Certificación en la nueva versión de la ISO 27001:2022 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
 - Certificación de conformidad con el Esquema de Seguridad Nacional (ENS) nivel medio.

- **Actuaciones en materia de sostenibilidad (ESG):**
 - Incorporación a la Red Española de Empresas Saludables.
 - Renovación de las ISO 14001 y 45001, de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, respectivamente
 - Renovación de la UNE 19601: Sistema de Gestión Compliance Penal e ISO 37001: Sistema de Gestión Antisoborno.

- **Otras actuaciones:**
 - Certificación como ingeniero certificado (Certifying Engineer)
 - Actualización y Cumplimiento del Plan de mejora de Cultura de Seguridad Nuclear (CNS) y relaciones con clientes (RC).
 - Progreso en la consecución de la acreditación como único laboratorio acreditado en España en calibración de fugas de helio.
 - Participación en el programa de talento juvenil STARTInnova.

Por parte de Enwesa, las actividades más relevantes durante el año 2024 son:

- **Línea de Servicios Nucleares:**
 - Trabajos de combustible, mantenimiento mecánico durante recarga y carga y gestión de contenedores en CCNN españolas.
 - Trabajos de apoyo en CN francesa de Saint Laurent.

- **Línea de Fabricación:**
 - Fabricación de: TEP TEU TEG para la CN de Hinkley Point; un intercambiador de agua dulce/salada; de pequeños tanques de expansión; los MABs para la CN Garoña, y trabajos de calderería y soldadura en los submarinos S-82P y S-83P para Navantia.
 - Pedidos firmados para fabricar: un paso de Cámara de un GV, una cuna de transporte para contenedores, 5 Tapas HI Storm FW y un Vane Separator de un GV.

- **Línea de Mantenimiento:**
 - Mantenimientos: en el CIEMAT y en CN Ascó y Vandellós a través de la UTE mecánica y de instrumentación.
 - Trabajos para la industria aeroespacial y para el ITER.

- **Línea de Válvulas:**
 - Mantenimiento y apoyo mecánico de válvulas en CCNN españolas.
 - Actividades en mantenimiento en recarga en CN Dampierre para EDF.
 - Trabajos de electropulido de GGW.

Financiación e Inversiones: Al cierre del ejercicio 2024, el déficit de los flujos de explotación en el Grupo asciende a 2,17 millones de euros, el cual es debido fundamentalmente a una variación de capital corriente negativo. Adicionalmente, se han producido unos pagos por inversiones del ejercicio en 6,84 millones de euros, lo cual ha sido financiado principalmente con un aumento del endeudamiento de 16,63 millones de euros. De esta forma, la variación neta del efectivo y otros activos líquidos equivalentes respecto al ejercicio anterior ha experimentado un aumento de 7,62 millones de euros.

La deuda financiera a corto y largo plazo al final del ejercicio en el Grupo ascendía a 61.333 miles de euros, frente a 44.992 miles de euros en 2023. Esta deuda corresponde mayoritariamente a la financiación de actividades de explotación e inversiones mediante póliza de crédito en entidades bancarias, anticipos de tesorería del Accionista y préstamos para proyectos de I+D+i.

Personas y Talento:

El marco de actuación de las Políticas de Gestión del Talento de ENSA se encuentra establecido tanto por la Ley de Presupuestos Generales del Estado como por el Convenio Colectivo de la empresa. Ambos regulan las relaciones laborales y las condiciones de trabajo; definiendo los derechos, deberes y obligaciones del personal dentro de las condiciones dignas, justas, equitativas y de mutuo respeto. Durante el año 2024 la Dirección de ENSA ha alcanzado un acuerdo de negociación colectiva con la Sección Sindical UGT-FICA de ENSA, mayoritaria en la empresa, consistente en la firma de un nuevo Convenio Colectivo de ENSA para el período 2023/2025, un Acuerdo Complementario al Convenio Colectivo para llevar a cabo un proceso de Perfeccionamiento Profesional, un nuevo Plan de Igualdad para la compañía y un Protocolo de Acoso Laboral, Sexual y por Razón de Sexo.

Asimismo, tras los correspondientes procesos de selectivos, la empresa ha realizado el proceso de estabilización de plantilla temporal de la compañía, procediendo a la cobertura de 93 plazas de carácter indefinido, al amparo de lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

Cabe subrayar, en el ámbito de la gestión del talento, que este año se han llevado a cabo una serie de actuaciones encaminadas hacia la atracción y fidelización del talento de la compañía. Conscientes de la importancia del capital humano, siendo pieza clave para el desarrollo y la evolución de la organización, considerando a los profesionales como uno de los activos más importantes de la compañía, se han desarrollado los siguientes programas de actuación:

- **ENSAcademy:** proyecto destinado a crear una cantera/escuela de profesionales que garantice la cobertura de las necesidades de recursos que tenga la Empresa. ENSAcademy se ha creado ante la dificultad para el reclutamiento de perfiles con una específica cualificación profesional, debido a la complejidad del entorno industrial en el que opera la empresa, así como la falta de relevo generacional en algunos oficios de taller. Este proyecto tiene, además, un objetivo de contribución al desarrollo local, dado que aquellos profesionales que sean formados, si finalmente no son contratados por la empresa, podrán ser absorbidos por el mercado.
- **Matriz de Conocimiento CLAVE:** proyecto dirigido a crear una herramienta que identifica los conocimientos y habilidades que posee el personal que forma parte de la empresa con el fin de conocer el grado de conocimiento y áreas de mejora dentro de la organización, facilitando la transferencia de competencias y del talento, fomentando el desarrollo y la mejora continua en la empresa.

En el año 2024, fue aprobado el **Plan Estratégico 2024-2034** por el Consejo de Administración de SEPI, en su reunión celebrada el 30 de octubre de 2024. En el ámbito de la gestión del talento, este plan incluye una serie de políticas de actuación que pretenden el establecimiento de un marco de relaciones laborales que permitan a la entidad disponer de medios personales necesarios para hacer frente a los retos futuros (proyecto ENSAcademy), manteniendo competitividad, productividad y rendimiento y promoviendo políticas y actuaciones encaminadas a la consecución de la fidelización y retención de talento de la entidad, mediante la realización de las adecuaciones retributivas que resulten imprescindibles, reforzando el compromiso, motivación y satisfacción del personal así como el relevo generacional y el rejuvenecimiento de la plantilla, necesaria para acometer los retos que se presentan en los próximos años.

En el ámbito de la **Política ESG** (medioambiental, social y de gobernanza), la empresa ha llevado a cabo actuaciones concretas con un enfoque sostenible, alineándose con una creciente demanda regulatoria, un mercado más demandante en términos de ESG, una plantilla cada vez más sensible y consciente de los problemas de nuestro entorno, respondiendo a la preocupación y demanda de nuestra Sociedad, todo ello en aras a favorecer la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y la Agenda 2030.

En 2022, ENSA resultó adjudicataria de un contrato para la fabricación de 76 contenedores para el almacenamiento de combustible procedente de las centrales nucleares españolas. Estos contenedores son de doble pared, y su destino es el almacenamiento de combustible para los Almacenes Temporales Individualizados (ATI 100) de las centrales nucleares de Ascó, Vandellós, Almaraz y Cofrentes. La ejecución de este contrato ha requerido la apertura de un **nuevo centro de trabajo** ubicado en la localidad de Vargas (Cantabria).

Este nuevo centro de trabajo está compuesto por dos naves separadas, cada una destinada para la fabricación de un componente de los dos que forman el contenedor, ya que ambos componentes no pueden coexistir en un mismo espacio, dado que, uno de los componentes es de acero inoxidable (el MPC) y otro, de acero al carbono (el H-Storm).

Plantilla: La Plantilla del Grupo ENSA, al cierre del ejercicio 2024, está compuesta por 792 personas, 109 mujeres y 683 hombres. De estas 792 personas, un total de 11 se encuentran en situación de Jubilación Parcial (11 hombres). Además, del personal propio de plantilla, en el centro de trabajo de Maliaño de ENSA desarrollan su actividad trabajadores externos procedentes de empresas contratistas que prestan servicios en nuestras instalaciones en labores de mantenimiento, limpieza, seguridad, restauración, vigilancia de la salud, soporte sistemas informáticos, etc.

Así mismo, la Plantilla de las UTEs al cierre del ejercicio 2024 teniendo en cuenta el porcentaje de participación, está compuesta por 121 personas, de las cuales, 112 son hombres y 9 son mujeres.

Jornada Laboral: Tanto en ENSA como en ENWESA, la jornada para el año 2024 supone un total de 1.695 horas anuales de trabajo efectivo. Esta jornada se ha establecido en adecuación a la Disposición Adicional 144 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018.

Absentismo: En el año 2024 el índice total de absentismo del Grupo Ensa ha sido de un 5,81% frente al 5,08% en 2023, situándose muy por debajo del índice del sector. Este índice ha experimentado un incremento debido principalmente a que se han producido un mayor número de bajas de incapacidad laboral de larga duración.

Conciliación: El Grupo ENSA tiene implantadas una serie de medidas en materia de conciliación de la vida familiar y laboral, las cuales se encuentran recogidas en el Plan de Igualdad de cada una de las empresas y en el caso de ENSA en el Convenio Colectivo.

Formación: La formación para el Grupo ENSA constituye el motor para la mejora y actualización permanente de los conocimientos y capacidades profesionales del personal; imprescindibles para alcanzar los objetivos permanentes de innovación y competitividad del Grupo.

Anualmente, el Grupo elabora un Plan de Formación en el que se incluyen todas las acciones formativas diseñadas para impulsar la cualificación, desarrollo y perfeccionamiento profesional para el desempeño del puesto de trabajo, permitiendo una mejor adecuación a los cambios tecnológicos y adaptación a las exigencias de la organización. Concretamente, los programas contenidos en el Plan de este ejercicio se han definido para facilitar procesos de actualización de conocimientos y reconversión continua de habilidades, de forma que tecnologías, innovación y formación compongan un triángulo interactivo cuyo funcionamiento fomente la competitividad sostenible de la empresa. En conjunto, el Grupo ENSA ha impartido un total de 25.516 horas de formación a la plantilla, recibiendo una media de 32,60 horas de formación por persona.

2. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

- 2.1. Factores de riesgo financiero: Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Se detallan a continuación los principales riesgos y la gestión realizada de los mismos:

2.1.1. Riesgo de mercado: La gestión en este aspecto se centra en minimizar la incertidumbre de los mercados financieros y los efectos potencialmente adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

El área financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros estableciendo políticas de gestión del riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tipo de interés.

2.1.2. Riesgo de crédito: La gestión del riesgo de crédito por parte de la Sociedad se realiza considerando la siguiente agrupación de activos financieros:

- Activos por instrumentos financieros derivados.
- Saldos por distintos conceptos incluidos en efectivo y equivalentes de efectivo.
- Saldos relacionados con clientes comerciales y cuentas a cobrar.

2.1.3. Riesgo de liquidez : El Grupo mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

Por lo tanto, se trata de mantener el suficiente disponible de financiación para hacer frente a todos sus compromisos mediante la búsqueda del mayor nivel posible de autofinanciación de cada uno de los proyectos y el mantenimiento de capacidad de financiación no dispuesta en unos niveles adecuados (línea de crédito disponible a 31 de diciembre de 2024 de 7.186 miles de euros (31.662 miles de euros millones de euros en el año 2023)).

- 2.2. Estimación del valor razonable: Para determinar el valor razonable de activos o pasivos financieros, la Sociedad utiliza en la medida de lo posible datos de mercado. En base a los factores utilizados para la valoración, los valores razonables se jerarquizan en base a los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) dentro de mercados vigentes para activos o pasivos idénticos a los que se están considerando.
- Nivel 2: factores distintos a los precios considerados en el Nivel 1 que procedan directamente del activo o pasivo en cuestión, tales como aquellos que puedan derivar directamente del precio.
- Nivel 3: factores no basados en datos procedentes directamente del mercado. En el caso en que los factores utilizados para la determinación del valor razonable de un activo o pasivo queden incluidos en distintos niveles de jerarquización, el valor razonable se determinará en su totalidad en base al componente significativo situado en el menor nivel de jerarquía.

3. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Las instalaciones de la Sociedad Dominante, ubicadas en la Bahía de Santander, se encuentran en un entorno de gran valor ecológico, por lo que evitar los impactos ambientales negativos es un reto ineludible. Ensa se ha dotado de los sistemas, equipos e instalaciones necesarios para garantizar la protección del entorno, de los cuales los más significativos son: almacenes de productos peligrosos, punto limpio para el almacenamiento temporal de

residuos y equipos de gestión ambiental para la prevención de la contaminación, con un valor contable de 937 miles de euros (2023: 935 miles de euros) y una amortización acumulada de 653 miles de euros (2023: 625 miles de euros).

El esfuerzo ambiental se centra en la gestión de los efluentes y el control de las emisiones de contaminantes a la atmósfera y al agua, así como en la prevención de situaciones accidentales que puedan causar episodios de contaminación, especialmente la prevención de los impactos sobre el litoral y la vida acuática. Las actividades ambientales se desarrollan bajo el sistema de gestión ambiental certificado de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 14001. Los gastos del Grupo correspondientes a estas actividades medioambientales del ejercicio 2024 han sido de 201 miles de euros (2023: 236 miles de euros).

Además, la Sociedad Dominante tiene suscrita una póliza de Responsabilidad Medioambiental que cuenta con una cobertura de 2 millones de euros.

4. PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo con la normativa en vigor, la información relativa a la Entidad que acredita que los aplazamientos de pago efectuados por el Grupo se encuentran dentro de los límites de la ley, es la siguiente:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	36	54
Ratio de operaciones pagadas	37	57
Ratio de operaciones pendientes de pago	25	33
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	59.318	47.798
Total pagos pendientes	8.202	7.650
	2024	2023
Importe pagado	50.492	29.070
Ratio importe pagado	85%	61%
No. total facturas pagadas	10.747	10.321
No. facturas pagadas <= 60 días	9.073	7.353
Ratio de facturas pagadas	84%	71%

Esta información se ha preparado de acuerdo con la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, modificada por disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, y por el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre establece el deber de las sociedades mercantiles no cotizadas que no puedan presentar cuentas anuales abreviadas de incluir de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta nota, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, señalar que se entienden por "Proveedores" aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. En ese sentido, para la elaboración de la información contenida en esta nota se han considerado los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance adjunto.

5. ACCIONES PROPIAS

El Grupo no ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2024 ni en el ejercicio 2023.

6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el análisis de las operaciones realizadas con posterioridad al cierre de 2024, y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han producido hechos significativos en la actividad del Grupo.

7. ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, Equipos Nucleares S.A., S.M.E., como sociedad dominante de Grupo, y obligada a formular Cuentas Anuales Consolidadas, ha procedido a elaborar el Estado de Información no Financiera Consolidado, formando parte éste, como informe separado del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2024.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTION CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024

El Consejo de Administración de la sociedad Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. en fecha 27 de febrero de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales consolidadas y el Informe de gestión consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTES

Presidente:

D. Francisco Javier Fernández Mañanes

Vocales:

D. Jaime Sánchez Mayoral

D^a. Maria Elena Pastor Les

D. José Manuel Prieto Barrio

D. Juan Antonio Tébar Chumillas

D. José A. González Sánchez

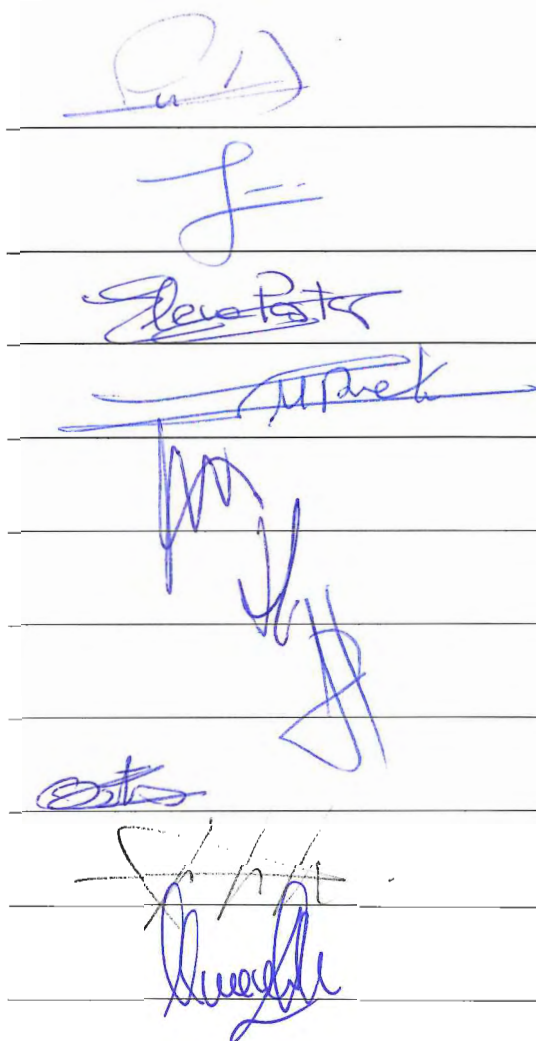
D. Ángel Pedraja Terán
(en representación de Sodercan)

D. Óscar Castro Maroto

D^a. María Luisa Esteban Izquierdo

D^a. Mónica Zas Marcos

FIRMA





DILIGENCIA: que extendiendo yo, **José Antonio Benedicto Iruñ**, en mi condición de Secretario del Consejo de Administración y de la Junta General de la Sociedad "**Equipos Nucleares, S.A., S.M.E.**", para certificar que, en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrada por medios telemáticos, en Maliaño, Avda. Juan Carlos I, 8 (Cantabria), el día 27 de febrero de 2025, a las 12:30 horas, de conformidad con lo establecido en los arts. 54 de los vigentes Estatutos Sociales y 14.7 del Reglamento Interno del Consejo de Administración de la sociedad, y en relación con las **Cuentas Anuales Consolidadas** (hoja del Balance, hoja de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo, y Memoria hojas 1 a 67 ambas inclusive, y el Informe de Gestión Consolidado (Grupo Consolidado), hojas 1 a 7 ambas inclusive, finales del mencionado Informe (artículos 253 y 254 Ley de Sociedades de Capital), correspondiente al ejercicio 2024, comprendidos en las hojas anteriormente transcritas a esta Diligencia, han sido formuladas y firmadas, por todos los miembros del Consejo de Administración, estando también signadas todas y cada una de las hojas de los documentos, anteriores a esta Diligencia por el Director de Finanzas, Sistemas e I+D+i de la Sociedad, D. Manuel Jesús Sánchez García, **certificando que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración conocen y aprueban en su integridad los mencionados Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2024**, extendiéndose esta Diligencia a continuación de las firmas estampadas por todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad al final del Informe de Gestión Consolidado, último de los documentos mencionados más arriba, lo que se hace constar a los efectos señalados en la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio) y en particular en lo que se refiere a la Formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al **Ejercicio 2024, que serán sometidos para su Verificación por los Auditores de Cuentas de la Sociedad y aprobación, en su caso, por parte de la Junta General Ordinaria** que se celebrará próximamente, dentro de los plazos legales establecidos al afecto, para finalmente depositar las Cuentas e Informe de Gestión del Grupo Consolidado mencionados en el Registro Mercantil de Santander. Todo lo cual, hago constar yo como Secretario del Consejo de Administración, con el Visto Bueno del Señor Presidente, a todos los efectos antes señalados, así como de cualesquiera otros que fueran pertinentes, en cumplimiento de la legislación vigente reguladora de la materia.

En Maliaño (Cantabria), a 27 de febrero de 2025

VºBº El Presidente

Francisco Javier Fernández Mañanes

El Secretario del
Consejo de Administración

José Antonio Benedicto Iruñ